

# BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ASUNTO DE ESPAÑA DEL

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXIV.

MADRID 31 DE AGOSTO DE 1900.

NÚM. 485.

## SUMARIO

### PEDAGOGÍA

La pedagogía correccional ó patológica, por don F. Giner.—El azufre: Lección experimental de química en la escuela, por D. Francisco Quiroga.—La pedagogía en la Universidad de Coimbra, por el Dr. Bernardino Machado.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón, G. Stanley Hall, y D. Gonzalo J. de la Espada.

### ENCICLOPEDIA

La génesis del eleuterismo, por W. Lutoslawski.—Sobre la historia del Derecho romano (conclusión), por R. Sohm.

### INSTITUCIÓN

Libros recibidos.

## PEDAGOGÍA

### LA PEDAGOGÍA CORRECCIONAL Ó PATOLÓGICA

por el Prof. D. F. Giner

Catedrático de la Universidad de Madrid (1).

#### I

La Pedagogía correccional es también llamada, ya Pedagogía patológica, ya á la inversa, Patología pedagógica, según se la

(1) Ampliación de una noticia discutida en el Laboratorio de Criminología, que, bajo la dirección del Sr. Salillas, comenzó en el curso pasado sus trabajos en la clase de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid.

Esta noticia está formada, parte, en vista de algunos de los estudios que en ella se citan, parte, tomada (al principio, casi literalmente) de un artículo del Dr. Fuchs (*Sistema y problemas de la Patología pedagógica*, inserto en el núm. 1.º de los *Beiträge zur Pädagogischen Pathologie*: Gütersloh, 1896), ingiriendo modificaciones de más ó menos importancia, de que sería injusto pedir responsabilidad al Dr. Fuchs.

considera desde el punto de vista pedagógico, ó desde el médico; aunque podría más bien denominarse Pedagogía médica, pues que incluye, no sólo los problemas patológicos, sino los terapéuticos de la educación. Es parte, á la vez, de la Pedagogía y de la Medicina, de cuyo mutuo influjo ha nacido, tan luego como la Pedagogía comprendió claramente su misión. Pues ni ésta se hallaba completa, prescindiendo de la educación correccional, que es una de sus partes, ni aun la educación normal misma podía olvidar la de los anormales: 1.º Porque teniendo necesariamente la educación, como toda rama de la conducta humana (moral, fisiológica, estética, jurídica, política, etc.), una función profiláctica («la higiene de la educación», la ha llamado Mantegazza), el estudio de esta función es inconcebible sin el supuesto de una base patológica previa, ó sea del estudio de los vicios, defectos, anomalías, que se trata de evitar, cuando es posible (1). 2.º Porque jamás hallaremos educando alguno en que nada haya que corregir y cuyo tratamiento, por tanto, permanezca en absoluto extraño á la pedagogía anormal. 3.º Porque, en el fondo, los procedimientos para esta corrección son muchas veces—si es que no siempre—los mismos que se emplean en los sujetos anormales, sólo que atenuados y adaptados al carácter, duración, causa y gravedad del mal que en el sujeto normal aparece.

(1) Sobre la necesidad de la Pedagogía patológica para la normal, V. las discusiones del Congreso de Maestros de Breslau, de 1898, en el núm. 1.º de la *Rev. de péd. compar.* y en el 4 de la *Kinderfehler* del mismo año.

Wundt, á propósito del hipnotismo, ha dicho que debemos considerar siempre el parentesco que los fenómenos más extraordinarios guardan con otros comunísimos y que por lo mismo no nos sorprenden. El idiota, por ejemplo, es un individuo que, por suspensión de su desarrollo cerebral, se ha quedado como petrificado en la primera infancia, con las anomalías que resultan del contraste de esta suspensión con el desarrollo más ó menos normal de otras funciones; y su tratamiento tiene muchos puntos comunes con el del niño en esa primera época.—Cosa semejante puede decirse de ciertos defectos que en normales y anormales se procura remediar de un modo parecido, salvo los mayores recursos con que en aquéllos, por su situación, se cuenta para salvarlos. Quizá esta reacción de la pedagogía patológica sobre la normal no se ha aprovechado todavía bastante: v. g., para tratar la indolencia ó la debilidad de voluntad de un niño, ó de un adulto, por normales que en lo restante sean, hay que consultar los procedimientos que dan fruto en la educación de ciertos degenerados. Téngase, por último, en cuenta que el nombre «correccional» no se refiere exclusivamente á corrección «moral», sino á toda clase de mejora, lo mismo de un defecto físico, intelectual, etc., que de un vicio ó una anomalía del carácter. «Correccional» quiere decir aquí «medicina», en el más amplio sentido de esta palabra.

La medicina, por su respecto, se vió obligada, no bien quiso profundizar en muchas enfermedades é irregularidades del espíritu, sea propias de la infancia, sea de otras edades, á pedir auxilio á la pedagogía, á la ciencia del tratamiento, educación y dirección espiritual de normales y anormales. Difícil es establecer en estas materias que afectan á la vida del espíritu los límites entre el pedagogo y el médico (1). Se trata de problemas *mixti fori*, á que sólo por el acuerdo de ambos cabe dar solución. La falta de

(1) Véase á este propósito los artículos de Trüper, *Problemas pedagógicos por resolver* (*Ungelöste Aufgabe der Pädag.*), y de Koch (J. L. A.), *Pedagogía y Medicina*, en el cuaderno 71 del *Pädagogisches Magazin*.

este acuerdo se nota con frecuencia en la ignorancia que los médicos y los educadores suelen respectivamente tener de la pedagogía y de la medicina, cuando unos ú otros son llamados á intervenir en la situación de individuos anómalos. Si el Dr. Giampetro, v. g., quisiera convertir en hospitales los institutos de sordo-mudos, Ferreri y Bezold contesta que el médico no conoce más que el oído, ni le toca otra cosa sino establecer el diagnóstico.

Uno de los ejemplos más recientes, sin embargo, de cooperación positiva entre ambos se ha visto, bien recientemente, en el problema de la fatiga debida al recargo escolar, cuya existencia ha sido descubierta principalmente por los médicos, y que, trayendo á pedagogos é higienistas á trabajar en común para evitarlo, ha dado una contribución importante para la pedagogía patológica, aplicada precisamente á la corrección de un defecto de la educación de los normales, á saber: la preocupación intelectualista y, dentro de ella, el prurito cuantitativo, memorista y corruptor de la instrucción, de que todavía se padece gravemente en los pueblos tan atrasados como el nuestro, incluso dentro de nuestra estéril enseñanza «superior»: cuanto más, en la del niño, abandonado y desvalido ante la presión del maestro.

Otro tanto podría decirse sobre el estudio de la escoliosis, de la miopía escolar, etc.

Sería erróneo creer, sin embargo, que la pedagogía correccional se refiere forzosa-mente á la primera edad del individuo. Y con todo, aún se advierte en muchos esta preocupación, semejante á la de aquellos criminalistas (y legisladores) que dividen las penas en correccionales y aflictivas: unas, cuyo objeto es rehabilitar al delincuente; otras, que pretenden satisfacer la vindicta, la expiación, la retribución y demás fines trágicos y solemnes al uso. Todavía un Liszt, un Merkel, siguen esta criminología por partida doble; y la legislación del Estado de Nueva York, tan influída sin embargo por el Reformatorio de Elmira (1), declara incorregibles á los delincuen-

(1) V. Dorado, *El reformatorio de Elmira*; Madrid, Bibl. de *La España Moderna*.

tes mayores de 35 años, y los entrega al sistema penal antiguo, para que al menos sirvan de escarmiento...

Pero si la educación es obra continua que dura la vida entera, y si por tanto la pedagogía necesariamente ha de abrazar toda esta obra, sin restricción alguna, se ha de extender á su vez por todas las edades la educación correccional, una de sus esferas, y cuyo fin es remediar en todo ó en parte aquellos defectos, más ó menos graves y permanentes, que en la vida del individuo se presentan, cualquiera que sea su conexión con las funciones fisiológicas, y valiéndose de los procedimientos de una y otra clase, psíquicos y físicos, que exija su tratamiento adecuado.

En este amplio sentido, la pedagogía correccional, lo mismo comprende la educación del adulto, que la del niño; la del sordo mudo, que la del imbecil, del deficiente, del vicioso, del impulsivo, del criminal, y hasta del loco. Pues, siguiendo el mismo orden de ideas, se podría decir que esta ciencia forma en rigor parte de la patología y medicina mentales, de la psiquiatria, entendida en la unidad y plenitud de su concepto, y hasta de su nombre; como á su vez, la educación correccional del niño forma parte de la patología y terapéutica de éste (paidopatía, ó más en general, pediatria).

Fuchs viene á definir la patología pedagógica (adoptando la denominación que le dió Strümpell), como la ciencia de los defectos que en el educando—nombre que para él, en este caso especial, significa sólo el niño y el joven—se oponen á los influjos aplicados á su educación y enseñanza, y á la dirección de su desarrollo corporal; para este fin, estudia esos defectos, sus causas y ocasiones estimulantes é indica los medios individuales y sociales propios para curarlos ó atenuarlos, cuando menos, valiéndose del auxilio de la psicología y la fisiología y del examen de las condiciones sociales, económicas y de cultura, y adaptándolo todo á la observación y tratamiento especial de cada sujeto.

## II

Si se pregunta ahora qué clase de individuos estudia la nueva ciencia, podría con-

testarse que no está bien puesta la cuestión.

Recuérdese que, de pasada, ya queda indicado que no es tan profunda y radical como á primera vista acaso parece la distinción entre la pedagogía normal y la correccional—si se les puede dar estos nombres. O más exacto: que esta distinción no ha de entenderse como si la primera tratase de individuos tan perfectamente normales, que nada hubiese en ellos jamás que corregir, limitándose su educación á desenvolver progresivamente sus energías. Así, pues, la relación entre ambas ramas de la pedagogía es doble: en un sentido, como ya se dijo, la higiene, la prevención de los defectos, sería imposible sin el conocimiento de éstos; en otro, la función correccional, terapéutica, es parte esencial de toda educación (como de toda obra humana), por normal que el educando sea. No hay que decir cómo esta relación es recíproca. La diferencia está en que la pedagogía normal estudia la educación, así progresiva como correccional, de los individuos normales; la correccional, la de los anormales, entendiéndose por este nombre, desde aquellos sujetos en que domina todavía lo normal sobre lo anómalo, como acontece en el ciego, en ciertos delincuentes, en el retrasado, etc., á aquéllos otros en que lo normal apenas aparece en la vida del espíritu, reducida al minimum casi infrahumano que se revela en el idiota.

Por esto, sin duda, Fuchs ha abrazado los defectos de los niños en tres grupos: defectos de los normales, de los anormales y de los deficientes, que forman como un grupo intermedio. No hay para qué entrar en el examen de esta clasificación, ni de sus subdivisiones. Lo único que interesa notar es este ejemplo de cómo la patología, pedagógica, ó pedagogía correccional, estudia también los defectos de los individuos normales.

Cuales sean éstos, es problema arduo, que el estado actual de los estudios ofrece pocos medios de resolver. El Dr. Daniel, por ejemplo, llama normal á todo niño, más ó menos fácilmente adaptable á las condiciones de una vida de tipo medio; é incluye en este grupo, y por esta consideración, á los

histéricos, á los neurasténicos, á ciertos epilépticos, y hasta á los criminales «privados de sentido moral». Otros, como el doctor Couëtoux, por el contrario, coloca entre los anormales á los que no perciben el cuchicheo y á los que padecen de defectos graves de la visión; y en muchas clasificaciones entran, con éstos, los que pronuncian mal, los afectados de oclusión nasal—muy enlazada con la debilidad intelectual—los cojos, mancos, enfermizos, etc. Lo cual no es extraño, al menos desde el punto de vista pedagógico. En todas partes, aun en las naciones más modestas, cada día va aumentando—y no con lentitud ciertamente—la tendencia á atender todo lo más posible á la individualidad en la educación, incluso en la escolar ó colectiva, acomodándose y acercándose á ella con delicadezas inconcebibles (si es que no hasta ridículas) para pueblos como el nuestro, de sistema mutuo y enseñanza uniforme á grandes masas. Y así, se dividen éstas y se subdividen, formando grupos de educandos lo más pequeños y homogéneos que cabe, é instituyendo escuelas especiales, no ya para sordo-mudos y ciegos, ó para idiotas, ó para menores viciosos, delincuentes, etc.; sino para aquellas diversas clases defectuosas, todas las cuales necesitan, en efecto, ciertos cuidados y cierta dirección peculiar, á fin de remover, atenuar, ó suplir, en cuanto quepa al menos, los impedimentos que sus defectos les oponen para una vida humana, por rudimentaria que sea. El lisiado necesita un tipo de trabajo adaptado á su situación y que le conduzca á alguna profesión; el escrofuloso tiene su escuela-sanatorio; hasta para los niños simplemente torpes, que no presentan otra anomalía que su impotencia para seguir la marcha del promedio de sus compañeros de clase (los «retrasados pedagógicos», de Demoor), se fundan ya secciones é institutos, donde, acomodándose á la lentitud del ritmo de su evolución, se les eleve al nivel más próximo posible al usual.

En realidad, esto de ir apartando de la escuela común á todos los que presentan alguna condición que pide cierta modificación adecuada de régimen, en pro del interesado y en pro (indivisamente) de la socie-

dad, ¿conduciría á disolver dicha escuela común, resolviéndola en secciones especiales—si es que se pudiera parar aquí. De todos modos, parece imposible establecer, según ya se ha indicado, una distinción exacta entre individuos rigurosamente anómalos é individuos rigurosamente normales.

Verdad es que si de la distinción entre *individuos* normales y anormales nos extendiésemos á la más amplia entre los *conceptos* generales de lo normal y lo anormal, no saldríamos mucho mejor librados. Recuérdese que para Durkheim—como en otro sentido para Hegel, y en otro tercero para Quételet—el crimen es un fenómeno normal. Y no hay que exponer aquí las concepciones reinantes de Lotze, Wundt, Renouvier, Boutroux (ó de juristas como Ihering, Lombroso, Liszt, etc.), sobre la norma, la ley y términos afines (1). Pero, volviendo á nuestro especial objeto, ni siquiera acerca del modo de establecer el criterio para esta distinción reina acuerdo. Así se concibe que se entreguen muchos (como ha hecho últimamente Mac Donald) al desesperado recurso de identificar el tipo normal con el tipo medio ó empírico; olvidando que en un grupo de enfermos, de ciegos, de locos, por extenso que fuese, el único individuo que no presentase estos defectos sería el único normal, por ser el único que se hallaría en condiciones adecuadas á la conservación y fines de la vida humana. Donde alguna de éstas falta, allí falta en igual medida la normalidad, á la cual, pues, se aproxima ó contradice tanto más un individuo, cuanto su evolución es más tranquila, ó más difícil y violenta. El hombre perfecto sería el completamente normal, á pesar de alejarse del promedio: porque en él se hallarían *todas* aquellas condiciones prósperas. En la práctica, la distinción entre lo normal y lo anormal puede llamarse absoluta; pero la distinción entre *individuos* normales y anormales es esencialmente relati-

(1) Véanse las notas sobre la discusión de estos conceptos—y especialmente las del Sr. Salillas—en los trabajos del Laboratorio de criminalología, publicados en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 1900.

va, á saber: según, que predominan en ellos las condiciones favorables, ó las adversas.

### III

Numerosas clasificaciones, más ó menos diversas de la de Fuchs, han hecho de los individuos anormales, ó más bien y especialmente de los menores—ó sea, niños y jóvenes, que es lo que importa aquí—según el punto de vista etiológico, pedagógico, moral, fisiológico, etc., por Voisin, Warner, Séguin, Chrisman, Monroe, Johnson, Mac Donald, Marro, Bourneville, Sollier, Dawson, Joffroy, Näcke, Ferriani, Daniel, Manheimer, etc., apoyados en gran parte en las de los psiquiatras, desde Pinel á Ziehen. Tal vez, hablando en general, quepa decir que los caracteres por donde un niño—ó más generalmente aún, un individuo cualquiera—puede considerarse anormal, corresponden á tres grupos principales.

1.º Comprende los obstáculos de carácter predominantemente físico (así los que tienen su origen en los centros nerviosos del llamado sistema de «proyección» (Flehsig), como los que nacen de causas y accidentes locales), que, constituyendo perturbaciones de la sensibilidad y el movimiento, ejercen un influjo más ó menos enérgico en la vida espiritual y social del sujeto. Tales son: la sordera, ya total (con mudéz), ya parcial, cuando alcanza gravedad; la ceguera y perturbaciones importantes de la visión, las de los demás sentidos, las de la sensibilidad dolorífica, las de la palabra (incluso la mudéz total sin sordera), las del movimiento (v. g. parálisis); la falta de las extremidades; las deformidades que dificultan la vida usual; aquellas afecciones ó diátesis de que resulta una constitución enfermiza, ó que imposibilita para el trabajo, etc.

2.º Entran aquí los estados de irregularidad psíquica, propiamente dicha, intelectual, afectiva ó moral, que se refieren al sistema cerebral llamado de «asociación»; ó sean, las enfermedades mentales, en sentido estricto, correspondientes á la psiquiatría, y que consisten, ora en una falta de desarrollo, ya suspendido (como en el idiota ó en el deficiente), ya simplemente retardado

(los retrasados «pedagógicos» de Demoor), ora en una perturbación general ó especial, pasajera ó permanente, de dicho desarrollo, como la locura, la degeneración, el histerismo, la criminalidad, el vicio, la indisciplina, etc.

3.º La anomalía no viene aquí del individuo, sino de las condiciones sociales y exteriores de su vida, que se resumen en una sola palabra: «abandonado» (*dependent, destitute children*); donde entran tantos tipos y formas como constituyen á aquél (orfanidad, corrupción de la familia, miseria, aislamiento, etc.) en una situación contraria á los fines de una vida racional.

Desde el punto de vista pedagógico, se suele reducir todas estas categorías de individuos á dos, según que son ó no susceptibles de educación. Pero esta diferencia no puede aceptarse, sino rectificada en términos relativos: pues acaso no hay un solo individuo, por ínfima que su condición sea—el idiota, ó en otro sentido, el criminal más empedernido y ajeno de sentido moral—sobre el cual no quepa ejercer alguna acción modificadora, al menos en cosas secundarias, en las cuales ya con esto se sana y ennoblece su vida. De mayor interés para nosotros y más aproximada á la realidad, aunque sin ser tampoco rigurosamente exacta, es la distinción que, implícita ó explícitamente, se suele hacer de los anormales en inocentes y culpables, inofensivos y peligrosos, adoptando un criterio ético. Por ejemplo: las más veces, quizá, los libros y periódicos consagrados al estudio y tratamiento de los anormales comprenden sólo en este grupo, cuando más amplia es su esfera, á los ciegos, sordomudos, idiotas, lisiados y enfermizos (los llamados anormales «pasivos»), dejando á un lado por completo á los vagabundos, indisciplinados, viciosos y delincuentes. Ciertamente que, en rigor, sería difícil admitir que una imperfección, v. g. de carácter intelectual, y hasta una simple deformidad física, sean cosas éticamente indiferentes é incapaces de ejercer en todos los casos influjo alguno, bueno ni malo, en el sentido moral y en la conducta del sujeto, cuya vida modifican, en ocasiones, tan considerablemente. La experiencia enseña lo

contrario: que esa condición restrictiva obra con frecuencia como una causa dolorosa, la cual, como todas, deja su huella en la formación del carácter, ya en un sentido, ya en otro. En la práctica, hay casos en que se puede prescindir de este influjo; en otros, toma un relieve, imposible de desconocer. Con estas limitaciones, se puede aceptar esa distinción; teniendo en cuenta, además, que á nuestros juicios esquemáticos, audaces y simplicistas, que dividen á los individuos por una línea matemática en buenos y malos, no responde, como dice Tolstoy, la realidad, ni aun en el sentido de un predominio del bien ó del mal en la conducta: pues el mal es siempre un episodio limitado, aun dentro de la teoría de la *moral insanity*. La vida de cada hombre es un tejido demasiado complejo, del que vemos sólo unos cuantos fragmentos más ó menos incoherentes, sobre los cuales construimos muchas veces una imagen arbitraria, sin guardar aquella reserva en nuestros fallos que nos recomienda el Evangelio.

Tal es, en resumen, el concepto de la Pedagogía correccional, patológica, médica, etcétera, como ciencia de las anomalías de todas clases que puede presentar un individuo, sea anormal, si dominan en él de tal modo que caractericen su tipo y el tipo de su vida, sea normal, cuando acontece lo contrario; estudia esos defectos, sus causas y los medios de todas clases, individuales y sociales, pedagógicos y médicos, materiales, morales, jurídicos, etc., para removerlos, atenuarlos ó suplirlos, tanto en interés del sujeto afectado de ellos, como en el del todo social y, supremamente, de los fines racionales humanos.

#### IV

La historia de esta ciencia, como tal ciencia independiente, refundida en un cuerpo más ó menos organizado, es recientísima, aunque el estudio de sus problemas se comprende desde luego que ha debido preocupar en todos tiempos.

Pudiera decirse que los motivos que han llevado siempre al espíritu á investigar la solución de esos problemas son principal-

mente tres: el caritativo ó humanitario, de mejorar la condición de ciertos desgraciados y disminuir el imperio del mal en el mundo; el penal, que, concebido al uso, parece tener un carácter más bien de defensa social contra los individuos peligrosos; y el científico, de conocer de un modo adecuado la naturaleza de un grupo de fenómenos, que, por su mismo carácter excepcional, despiertan singularmente la atención. Cada cual ha aplicado sus fuerzas á este orden, impulsado más en especial por uno ú otro de estos motivos. La distinción, sin embargo, no puede hoy ya entenderse de tal modo, cual si el espíritu, v. g., de la beneficencia y el del derecho penal fuesen tan contrarios entre sí como quieren todavía Garofalo ó Tarde que lo sean; el uno, todo compasión y amor; el otro, todo aversión, indignación y repugnancia; olvidando, por vulgar sin duda, aquella famosa máxima que no ha pasado aún mucho más adentro de los labios: «odia al delito; compadece al delincuente.» Antes bien, la índole de los tiempos viene aproximando cada vez más, para su obra común, á la caridad y la justicia. Históricamente, además, se han mezclado por fuerza á cada paso en esa obra, aunque otra cosa parezca por la superficie, ya preponderando, por causas especiales, uno ú otro de estos criterios, ya combinándose en cierta proporción. El punto de vista caritativo ha predominado, por ejemplo, en la protección á los niños expósitos, á los ciegos, sordomudos, idiotas, enfermizos, paralíticos, etc.; donde lo que se podría llamar el peligro social no parecía, al menos, tan alarmante; el punto de vista defensivo, en la legislación penal contra los delincuentes menores, ó en la de policía contra los viciosos ó los vagabundos. Ambos motivos se equilibran en la educación de los abandonados, ó en el cuidado de los locos. La creciente delicadeza moral del humanitarismo contemporáneo, al par que extiende cada día su solicitud á nuevos grupos, antes olvidados, va restringiendo poco á poco los restos de sentimientos crueles donde sobrevive aún la primitiva barbarie á la mansedumbre del estoico y á la caridad del cristiano.

En cuanto al interés científico, constante colaborador en todos los problemas de la vida, á cuyos apremios obedece siempre, ha cooperado al nuestro, ya desde la psiquiatría, ya desde la pedagogía, la pediatría, la psicología infantil, ya, últimamente, desde la nueva disciplina, formada por la condensación de todos estos elementos y reconocida hoy como ciencia independiente, bajo las denominaciones, sea de «estudio del niño», sea de «paidología». De todo esto, con más los datos menos directos que aportan otras ciencias, como la estadística y la sociología, se viene formando la pedagogía de los anormales, que Strümpell ha organizado por vez primera, dándole el nombre de «patología pedagógica» (1), no enteramente exacto, pues no es una patología sólo, sino también una terapéutica y una higiene. Algunos escritores, en Alemania, suelen oponer al nombre de Strümpell los de Koch (J. L. A.), Ufer, Trüper, Emminghaus y otros; pero el propio Koch declara que hay que considerar á aquél como el verdadero fundador de la constitución sustantiva de la nueva ciencia (2). Beneke, en Alemania, y en los Estados Unidos West, Conolly y otros, parece que han sido los precursores de Strümpell, sin contar los promovedores de la psicología infantil y del estudio general del niño, que ya iniciaron los trabajos de Tiedemann (1787), Goltz (1847), Sigismond (1856), Kussmaul (1859), Taine (1876), Darwin (1872 y 1877), y llega á producir libros como el admirable de

(1) *Pädagogische Pathologie, oder die Lehre von den Fehlern der Kinder*; 1.<sup>a</sup> ed., 1890; segunda, 1892. El filósofo Luis Strümpell (que no se ha de confundir con su hijo Adolfo, profesor también, y que se ha ocupado igualmente en esta clase de estudios) nació en 1812, y en su dilatada carrera ha cultivado la psicología (en especial) y la pedagogía, la metafísica, la ciencia de la religión, la ética, la lógica, la historia de la filosofía, etc. Es uno de los más importantes discípulos de Herbart, aunque, según Heinze, más ó menos influido por Leibnitz y Kant (v. las adiciones á la *Historia de la Filosofía*, de Überweg, Berlín, 1897, parte III, vol. 2, p. 174.)

(2) En el *Pädagogische Magazin* (Langensalza, 1896), núm. 71, pág. 28.

Preyer (1882) (1), para alcanzar el desarrollo y amplitud que le han impreso sobre todo Stanley Hall y sus compañeros innumerables en los Estados Unidos, «tierra de promisión» —como se la ha llamado— para el estudio de la infancia (2).

En cuanto á la pedagogía correccional, es objeto ya hoy de la más intensa atención, así en el orden de los estudios como en el de la práctica. En el primer respecto, apenas hay nación donde no obtenga ya un cultivo de importancia, debido á los trabajos de sus más eminentes psicólogos, peda-

(1) *El alma del niño*.—Véase un extracto de este libro en el tomo XI del BOLETÍN (1887). Preyer ha publicado muchos otros trabajos más especiales de psicología infantil. En el mismo, tomo XI (1887), se halla también el estudio de nuestro malogrado Machado Alvarez, *Titín* (estudio sobre el lenguaje de los niños), que, traducido hoy á muchas lenguas, se ha incorporado á la historia de esta ciencia y se cita en todos los libros sobre el asunto.

(2) Miss Wiltse (*A preliminary sketch of the history of child study in America*, en el número de Octubre de 1895 de *The pedagogical Seminary*, que publica en Worcester el Prof. Stanley Hall) llega hasta á considerar que este estudio «es, en cierto sentido, americano», aunque su iniciativa sea europea; porque en los Estados Unidos, no sólo se trabaja sobre él más que en todas las restantes naciones juntas, sino por la grande y rápida aceptación que allí ha encontrado, así como sus aplicaciones, en las familias y en los maestros, y por ser el único país cuyas Universidades han establecido cursos regulares de esta ciencia. De todos modos, su artículo es una rica fuente de interesantes datos, como también los ofrece respecto de la técnica de esta clase de trabajos y sus laboratorios.

Por cierto que el estudio del niño no deja de tener sus adversarios. Por ejemplo, el Prof. Münsterberg, de Harvard, «no cree en él»; y además no quisiera que á sus hijos los estudiara nadie «como si fuesen cosa de vivisección». Verdad es que tampoco quiere que los maestros y pedagogos estudien psicología experimental, de la que él, sin embargo, es uno de los primeros cultivadores en su laboratorio. El ejemplo de los Estados Unidos, cada día más, es seguido en Europa. Ya hay en Inglaterra y Escocia tres sociedades para el estudio del niño, y acaba de fundarse otra en París, bajo la dirección eminente de M. Buisson.

gogos, criminalistas, etc. Basta citar (1), excluyendo ahora á los ya mencionados con una ú otra ocasión: en las naciones de lengua alemana, los de Krafft-Ebing, Eulenburg, Bürgerstein, Baer, Benedikt, Kräpelin, Spitzner, Berger, Pelman, Erismann, Közle, Burkhardt; en los de lengua inglesa, Barnard, Warner, Chrichton-Browne, Donaldson, Shuttleworth, Harris, Earl Barnes, Galton, Baldwin, Mac Donald, Royce, Monroe; en los de lengua francesa, á Séguin, Voisin, Bourneville, Féré, Sollier, Magnan, J. Morel, Roux, Dallemagne, Demoor, Binet, Henri, Ribot, Manheimer; en Italia, á Mosso, Marro, Lombroso y su hija, Pagliani, Ferriani, Verati, Sergi, Longo; y en otros pueblos, á Baginski, Sikorski, Maliarewski, Ekker, Axel Key, etc.

A los trabajos, ya de conjunto, ya sobre todo monográficos, de estos científicos, fruto de sus investigaciones en escuelas, prisiones y laboratorios, hay que agregar otras publicaciones, como los informes de los Congresos y Asociaciones de paidología, psicología, pedagogía, antropología criminal y derecho penal, psiquiatría, beneficencia, etc., en los que cada día se concede mayor interés al diagnóstico y terapéutica de los anormales. Igualmente acontece con los Anuarios y Revistas que discuten aquellos órdenes de problemas. Algunas de éstas hay ya exclusivamente dedicadas al que nos ocupa. Tales son: *Die Kinderfehler* (*Los defectos de los niños*), publicada en Langensalza (Prusia) por Koch, Ufer y Trüper, desde 1896; *Beiträge zur pädagogische Pathologie* (*Contribuciones á la pat. ped*), que viene publicando Fuchs, desde el mismo año, en Gutersloh (Prusia); *Zeitschrift für die Behandlung Schwachsinniger und Epileptiker* (*Revista para el tratamiento de los débiles de espíritu y los epilépticos*), de Dresde (1882); *Journal of Psycho-Asthenics*, de Rogers, en Fari-bault (Minn., Estados Unidos, 1897); *Revue internationale de pédagogie comparative*, de Nantes, dirigida por los discípulos de Bour-

(1) Por nuestro fin especial, excluimos de esta enumeración, así como de las Revistas, á los tratadistas de sordomudos y de ciegos, y nos reducimos á los otros grupos.

neville, Mailloux, Couëtoux y Hamon de Fougeray (1899); y aún habrá algunas más. Añádase á ellas los numerosos artículos incluidos en las revistas de estudios afines (1), entre las cuales sólo citaremos, por su importancia, la *Colección de trabajos sobre Psicología y Fisiología pedagógicas* (*Sammlung von Abhandlungen aus dem Gebiete der pädagogischer Psychologie und Physiologie*) de Schiller y Ziehen; la *Rev. de psicología pedagógica* (*Z. für pädag. Psychologie*), de Kemsies; la *Z. für Phil. u. Pädag.*, de Rein y Flügel; el *Pedagogical Seminary*, de Stanley Hall (Worcester), y la *Z. f. Schulgesundheitspflege* (*Rev. de higiene escolar* (Berlín), de Kotelmann (hoy, de Erismann).

(Concluirá.)

## EL AZUFRE

LECCIÓN EXPERIMENTAL DE QUÍMICA EN LA ESCUELA

por el Prof. D. Francisco Quiroga,

Catedrático que fué de la Universidad de Madrid (2).

Hay en nuestro país azufre en Hellín y Lorca (Murcia); Conil y Arcos de la Frontera (Cádiz), y también en las provincias de Alicante (Petrel), Logroño (Grivalos), Almería, etc.

*Experimento núm. 1.* — El azufre no se disuelve en agua, aunque sea caliente; para demostrarlo, póngase azufre en polvo en un tubo de ensayo, y añádase agua, haciéndola hervir durante un rato; al dejarla enfriar, el azufre se reunirá, quedando el agua completamente clara, y sin sabor alguno; póngase una gota de esta agua clara en un trozo de vidrio bien limpio, y en el mismo vidrio, de modo que no pueda juntarse con la anterior, otra gota de agua que no haya

(1) Para la bibliografía de este asunto, se puede ver: Mac Donald, *Abnormal Man* (Washington, 1893); Chrisman, *Paidologie* (Jena, 1896); el artículo citado de Miss Wiltse; una nota al final del núm. 1.º de los *Beiträge* de Fuchs; los artículos del *Handbuch* (*Manual enciclopédico*) de Rein y los informes sobre los principales países de las Revistas citadas. En la *Rev. phil.* de Ribot (de Junio y Julio últimos), hay un artículo de Blum que trae también algunas indicaciones. Debe haber mucho más; pero yo no conozco más que estas fuentes.

(2) Véase el núm. 484 del BOLETÍN.

estado con azufre, y dejando el vidrio al lado del fuego, ó sobre una lámpara ó luz, bastante lejos para que no hierva, se irá evaporando el agua, dejando la misma mancha una que otra gota.

*Experimento núm. 2.*—Calientese un trozo de azufre en un tubo de ensayo. Pronto se funde en un líquido oleoso, de color amarillo, que conforme aumenta la temperatura se va poniendo rojizo, y por último, pardo, y espesándose hasta el punto de poderse volver el tubo sin que se derrame el azufre. Continúese calentando, y volverá á experimentar una segunda fusión. Viértase una parte del azufre en este estado en una cazuela con bastante agua; queda un cuerpo blando, trasparente, de un color amarillo rojizo, elástico, que se puede estirar entre los dedos y sacar con él un molde de una medalla ó moneda. Consérvesele, y al cabo de algunos días se verá que ha bajado su color, volviéndose quebradizo, y en un todo semejante al azufre ordinario. Tiene, pues, el azufre, á semejanza de otros cuerpos, el poder de presentar propiedades diferentes, según la temperatura á que se le somete.

*Experimento núm. 3.*—El resto del azufre debe seguirse calentando hasta que hierva y se llene el tubo de vapores pardos. Entonces, introdúzcase en él una espiral de alambre muy fino de cobre ó de latón hasta que llegue á tocar casi el azufre hirviendo, que se seguirá manteniendo al fuego. El cobre arderá dentro del vapor de azufre, por efecto de la combinación de ambos cuerpos, formando un tercero, negro, *sulfuro de cobre* (cobre + azufre), que deberá conservarse para un experimento ulterior. El cobre, pues, arde dentro del vapor de azufre.

*Experimento núm. 4.*—Aproxímese un fósforo encendido á un trozo de azufre colocado sobre un platito. Arderá con llama azulada, desprendiendo un olor característico, que se dice de azufre quemado, ó de pajuelas, propio del *gas sulfuroso* (azufre + oxígeno) que se produce en esta combustión.

*Experimento núm. 5.*—Este gas goza en alto grado del poder decolorante, que se demuestra fácilmente aproximando al azufre, mientras arde, unas flores húmedas (ro-

sas, por ejemplo), ó un trozo mojado de percal de color. Si este experimento se hace con violetas, en lugar de perder el color, se pondrán rojas.

Estos experimentos prueban que el azufre es un cuerpo cuyo vapor quema á los metales, y es quemado por el oxígeno.

Las combinaciones del azufre con los otros cuerpos simples se llaman *sulfuros*, y se los reconoce por estas propiedades principales.

*Experimento núm. 6.*—Calientese, mediante el soplete, un trozo del sulfuro de cobre producido antes y colocado en un pequeño agujero, ancho y poco profundo, abierto en un trozo de carbón de pino, de modo que caiga sobre el trozo de sulfuro la punta de la llama, la porción que da más calor, para lo cual conviene que la punta del soplete éntre en la llama; á los pocos momentos de comenzado el experimento, aproxímese el carbón á las narices, y se percibirá olor de azufre quemado ó gas sulfuroso. También se notará este olor, calentando el trocito de sulfuro en un tubo estrecho de vidrio, de un decímetro de largo, y abierto por ambos extremos. El gas que del tubo salga decolorará una flor, ó enrojecerá las violetas.

*Experimento núm. 7.*—Mézclese una parte de polvo del sulfuro de cobre, otra de polvo de carbón y cuatro de polvo de sosa (carbonato sódico). Colóquese esta mezcla en un agujero hecho en un carbón de pino, y dirijasele, mediante el soplete, la porción brillante de la llama de una bujía, candileja de aceite, y en último resultado, hasta la de una lámpara de espíritu de vino, para lo cual conviene soplar suavemente con objeto de inclinar la llama sobre el ensayo, manteniendo la punta del soplete fuera de la llama, pero cerca de ella, y á la altura de la base de su tercio superior. Cuando la masa se haya fundido bien, suspéndase la operación y déjese enfriar, separándola del carbón después con la punta de un cortaplumas. La masa negra resultante se coloca sobre un pedacito de papel de filtro, humedecido con una gota de disolución de sal de Saturno ó sobre una moneda de plata, también mojada: en los dos casos se producirá una mancha negra, de sul-

furo de plomo en el primero, y de plata en el segundo. Al hacer esta última parte del experimento, se percibirá un poco de olor á huevos podridos, que es debido al *sulfuro de hidrógeno*, ó *gas sulfhídrico* (azufre + hidrógeno) que se produce en estas circunstancias.

*Experimento núm. 8.*—A un trozo del sulfuro de cobre, colocado en un tubo de ensayo, se le añaden unas gotas de espíritu de sal (ácido clorhídrico). Inmediatamente se notará el mismo olor á sulfuro de hidrógeno, antes indicado; y si la boca del tubo se tapa con una moneda húmeda de plata, ó un trocito de papel de filtro en solución de sal de Saturno, tanto la moneda como el papel se ennegrecerán lo mismo que en el experimento anterior.

El azufre, combinado con el oxígeno y el hidrógeno á la vez y en proporciones especiales, forma un cuerpo muy usado en las artes é industrias, con el nombre de *aceite de vitriolo* (porque es oleoso), y que se puede extraer calentando el vitriolo ó caparrosa verde (sulfato verde de hierro).

Es un líquido oleoso, como se acaba de decir, pesado, que destruye las sustancias vegetales y animales que toca, carbonizándolas, y que hoy se produce en grandes cantidades, por ser la base de gran número de industrias.

*Experimento núm. 9.*—Póngase dentro de un poco de aceite de vitriolo, colocado en un tubo de ensayo, una astilla delgada ó un palito. Al cabo de pocos momentos, se le verá negro, como si se le hubiese quemado: el aceite de vitriolo ha dejado libre el carbono que la madera contenía, apoderándose del hidrógeno y el oxígeno.

*Experimento núm. 10.*—En un tubo de ensayo que contenga agua hasta su mitad, échese poco á poco, y agitando el tubo, aceite de vitriolo, en cantidad igual á la cuarta parte del agua. Tocando por fuera el tubo con la mano, se notará que se ha calentado; esto es debido á que se han combinado el agua y el aceite de vitriolo. La cantidad de calor que en este caso se produce es tan grande, que habiendo operado al revés, el agua hubiese entrado repentinamente en ebullición, saltando fuera del tubo

juntamente con el aceite de vitriolo, con gran peligro del operador y los que estén á su lado. Por esto, siempre que hayan de mezclarse estos dos cuerpos, debe añadirse poco á poco el aceite de vitriolo al agua y revolviendo.

*Experimento núm. 11.*—Tómese la cuarta parte de esta mezcla, añádase á cuatro veces su volumen de agua, colocada en una copa ó tubo de ensayo. Pruébese una gota, y se notará que tiene el sabor de vinagre muy fuerte, que está muy agrio, muy ácido. Introdúzcanse en esta mezcla flores de violeta, y se las verá enrojarse pronto y muy fuertemente. Por estas dos propiedades, se dice que el aceite de vitriolo es un *ácido*, y como contiene azufre, se le llama *ácido sulfúrico*.

Con el ácido sulfúrico se combinan los metales, y los cuerpos que resultan se llaman *vitriolos* ó *sulfatos*; casi todos se disuelven bien en agua.

*Experimento núm. 12.*—En un tubo de ensayo, disuélvase un cristalito de caparrosa verde (sulfato verde de hierro), y añádansele unas gotas de otra disolución de sal de Saturno; inmediatamente se producirá un polvo blanco muy pesado, que no se disuelve en el agua, de sulfato de plomo; ésta es propiedad que sirve para reconocer los sulfatos y el ácido sulfúrico.

Por todos estos experimentos que se acaban de hacer con el azufre, se ve que de este cuerpo no se consigue sacar nunca más que azufre, si bien fácilmente se une ó combina con otros para formar cuerpos compuestos, como el gas sulfuroso (azufre + oxígeno), los sulfuros (azufre + otro cuerpo, un metal por ejemplo), el gas sulfhídrico, ó sulfuro de hidrógeno (azufre + hidrógeno), el ácido sulfúrico (azufre + oxígeno + hidrógeno), etc., etc. Es, pues, el azufre un cuerpo simple, como el oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno y el carbono.

## LA PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA

por el Prof. hon. Dr. Bernardino Machado,

Catedrático de la Universidad (1).

## TERCEIRA LIÇÃO

O ensino é uma assistencia, uma socialização; e por isso também o não querem todos os adversarios do socialismo, todos os individualistas.

Assim como os deterministas são os fanaticos de herança e do meio, da evolução, os individualistas são os fanaticos da personalidade humana, da educação pessoal, do auto-didactismo, da *self-instruction*.

Tempere-se cada um por si só na fragua, nas refregas, da vida. A grande eschola é essa, a da experiencia da vida. Para que tentaremos defender os outros das más instigações internas e externas? Defendam-se elles a si. Assim se aguerrirão. Quantos tombarem mortos no campo da batalha, serão victimas heroicas immoladas ao progresso geral da humanidade. Barato ou caro, tal é o preço da perfectibilidade, da emancipação.

Para os fatalistas o esforço de cada homem é infinitesimo no turbilhão do universo; para os individualistas esse esforço, só de per si, é capaz de levantar cada homem ao nível, á flôr da civilização. Uns e outros abandonam-no na lucta pela existencia. Assistir-lhe, afigura-se-lhes quasi uma profanação, tanto divinizam as fôrças do destino ou da vontade.

Proclamando esta doutrina, em Portugal cita-se logo Alexandre Herculano e mais modernamente Oliveira Martins, que pouco ou nada deveram ás aulas. Podia citar-se também o exemplo da sr.<sup>a</sup> D. Maria Amalia Vaz de Carvalho. Mas, sem falar das influencias pessoas que de perto contribuíram para a formação d'estas poderosas individualidades, quem não sabe do amor, da paixão absorvente de todas ellas pelos livros, isto é, da sua intimidade com os grandes mestres do espirito humano?

Os Robinsons não se comprehendem sem

uma solida armadura, que a ninguem é licito alcançar sem o ensino.

Alguns individualistas temem tanto o ensino, que desejariam segregar o homem de toda a convivencia social. Ensino, ou governo, é sempre atrophiante e corrosivo, enfraquece e despedaça as molas da alma humana, e na sociedade o homem corre sempre o risco de ser dirigido, o que vale o mesmo que dizer violentado. A grande e salutar educação é unicamente a das reacções naturaes.

Para estes o homem nasce bom e é bôa a natureza, só é má a sociedade.

Que accumulção de absurdos!

Se todos os homens nascessem bons, como é que o trato de qualquer d'elles com os outros, igualmente bons, o depravaria? D'onde lhe viria o mal, se a natureza que o cerca, é inalteravelmente, é eternamente bôa?

E condemna-se o ensino para se concluir por uma fórma barbara de ensino, o isolamento social. É, em vez da assistencia, do amor, a tortura cellular. Desgraçadamente, é isso já de facto, é a Penitenciaria, quando alguém, decahido pelos seus crimes, mais necessitaria de todo o magnetismo da fraternidade, da bondade, para de novo se levantar á dignidade humana.

O homem é sobretudo o homem social. Já Aristoteles o definia *o animal politico*. Como havian de desenvolve-se sciencias artes e industrias na quasi cega inconsciencia em que cada alma dormitasse, longe das outras almas, en cujo seio, tomando accordo de si, ella enamoradamente se revê? Podem elaborar-se assim os lentos instinctos. Mas quando uma civilização, e uma civilização tão vertiginosa como á nossa?

Que seria do homem sem a palavra, este luminoso instrumento não só de communição espirital, mas também de exame interior? E quem se não lembra dos extremos de paciencia que custou á nossas mães á nossa primeira educaçãõ oral?

Bem sei que as creanças são prodigiosas nessa gymnastica, e como é extraordinaria a presteza com que a descoberta d'uma pa-

(1) Véase el número 480 del BOLETÍN.

lavra nova lhes concentra novos fócios de luz na sua mentesinha. Ainda hontem o pude admirar na minha Jeronyma, que os irmãositos chaman Gigi. Chegando eu a casa, veio perguntar-me pelas barretinas que me tinha pedido para elles, e eu ia responder-lhe, quando vi uma lagrima ainda pendente dos seus olhos.—«A Gigi chorou?» «Xerei, porque o Domingos não me quiz dar a pistola». «Oral as pistolas não são para meninas, são para rapaces, para meninas são as bonecas; e o Dino e o Domingos é que são rapazes, a Gigi, a Rita, a Maria e a Joaquina não, são meninas.» Ouviu-se então o tropido do Domingos á porta do meu quarto, e logo á Gigi, annunciando -m'ó: «Papá, ahí vem um rapaz!»

Mas, se na aquisição do linguagem, como de tudo, é admiravel a promptidão das creanças, mais admiravel ainda é o carinho com que as santas das mães velam sorridentes pelo desabrochamento das suas faculdades, Ellas é que em grande parte fazem o milagre.

E como se ha de formar o homem moral, só em presença da natureza?

Ha, sem duvida, uma moral natural, uma disciplina das leis naturaes, da necessidade.

Quem não passo as necessidades, não formou o seu character. A necessidade é a primeira educadora da vontade. É, como se diz, a mãe de todas as industrias.

Sem ella, ninguem faria nada. Os que imaginam que, desapressados das suas obrigações quotidianas, produziriam grandes obras, illudem-se. Quem tem muito tempo deante de si, fica-se quasi sempre em projectos.

Aquí mesmo, a nossa Universidade resente-se da falta de necessidades intellectuaes. Um professor, depois de reger a sua cadeira, dois, tres annos, já com pouco se prepara para esta mediocre tarefa a que está condemnado pela lei todo o nosso magisterio superior, de apenas exhibir, quando não é só noticiar, as investigações alheias. Os discipulos não exigem mais. E, como o professor não vive de perto com elles, nem póde salvar-se, excitando a sua diligencia para o estudo pedagogico dos melhores methodos

de ensino. Por isso, nesta vida umbratil do nosso pobre ensino superior, tantos talentos, de tão sanguineas esperanças, se estiolam.

Em geral, quem tem muito que fazer, acha sempre tempo para tudo. Ninguem incumba qualquer negocio a um ocioso, que não lhe tratara d'elle. Uma vez que Sousa Martins, que levava uma vida cheia de canceiras até á completa abnegação de si, dos seus interesses e da sua saude, se desculpava commigo allegando as suas constantes occupações, de se não ter, talvez, desempenhado perfeitamente d'uma incumbencia minha, eu escrevi-lhe: «Ao contrario, é por isso mesmo que ninguem faria tão bem.»

A pressão da necessidade parece despertar imprevistas energias. Os typographos, por exemplo, declaram-me impossivel á publicação das minhas Notas, se lhes não envio o original até tal dia; mas outros trabalhos me reteem, só á ultima hora as concludo, é já tarde, disseram, falta effectivamente quasi de todo o tempo, e ellas compõem-se e imprimem-se, e eu posso ter o gôsto de as distribuir no dia aprazado. É a necessidade, porque o tempo não pára, que assim me põe de manifesto a bôa vontade d'estes excellentes collaboradores.

De certo, é preciso passar pela eschola da necessidade. Ella tonifica a vontade; ella desenvolve pelas suas resistencias o calor que tambem é necessario á vida activa do espirito. É por isso que as creanças pobres tem quasi sempre mais esperteza e decisão do que as creanças ricas. E não serei eu que maldiga d'este apprendizado, eu, descendente de portuguezes que, na disciplina e nas tormentas do mar, recaldearam ó seu animo para as immorredoiras façanhas com que engrandeceram o mundo e o seu nome.

Mas não se fique por ahí! Como os nossos antepassados, procuremos uma inspiração superior, um ideal. As necessidades individuaes, egoistas, impõem-se primeiro; mas, além da disciplina das leis naturaes, ha outra mais alta, a das leis moraes, a das obrigações affectivas. Esta é que é verdadeiramente a disciplina moral.

Não se perpetue ninguém no regimen das necessidades; e sobretudo não se exagrem, não se encrueçam!

Que são os selvagens, que são muitos degenerados senão almas penadas, almas amarradas ao poste do obscurantismo pelas necessidades, pelas fatalidades organicas? Tentemos tudo por desatá-los quanto possível d'essas prisões.

E envidemos sempre os melhores esforços para ninguém bem-nascido cair na miseria physica ou na miseria intellectual, que fatalmente se converterá em miseria moral.

Não se faça nunca á creança como me contou o meu querido amigo Alfredo Barjona que lhe fizeram ao avô materno. Para elle aprender a nadar, atiraram com elle a uma valla do Mondego. Nunca se faça, nem mesmo ficando alguém ao pé, prompto para acudir á creança.

Os fanaticos da personalidade humana ainda fazem peor: lançam o individuo nas luctas da existencia, luctas naturaes e sociaes, e deixam-no! Esse abandono é mais que desastroso, é um perigo para a moralidade.

Não tirem á creança as pedras do caminho. Deixá-la tropeçar e cair. Ella se levantará. Cahindo, é que aprende a andar. Se lhe acodem, até chora mais.

Poderal! A sós com a natureza, nem ella tem com quem desafogar a sua dôr.

Não! as reacções naturaes não só não bastam para formar o homem, mas não encerramem si balsamo e conforto para todas as feridas que rasgam.

O desastre ensina? Effectivamente quasi parece necessario soffrê-lo para lhe perder o medo. Mas já basta o desastre inseparavel de todo o apprendizado e estudo, de todo o ensaio; não o agravemos. A função do mestre não é supprimi-lo, que seria chimerico, mas attenuá-lo, mas torná-lo o mais supportavel e o menos damnoso possível.

A minha Gigi pega com ambas as mãos numa das cadeiras do meu quarto, levanta-a ao ar pelas pernas, e vem andando com ella

triumphantemente para mim, que estou todo admirado. Mas de repente, a um passo mais vivo, a cadeira oscilla, o seu desequilibrio communica-se-lhe aos bracinhos, e ella ataranta-se e chora com o susto de cair com a cadeira ao chão.

Não lhe havia de acudir? Havia de deixá-la cair e ferir se? Nem se pergunta. Só se não fôsse pae.

Pois todos devem ter um coração paternal para com os pequenitos!

Abandoná-los é deixá-los enleados na sua desordem ingenita, desordem exterior, e interior, a que elles mal podem de per si arrancar-se. E o resultado é não só o desastre physico e o estrago em casa, na officina, laboratorio ou *atelier*, mas tambem a confusão intellectual, o erro, a superstição.

A mesma Gigi, que tenho sempre de memoria, servirá de exemplo. Tinha me espalhado varios papeis pelo chão, e eu intimei-a a apanhá-los. Mas eram muitos, ella cançou-se, e pediu-me commutação da pena. «Só mais tres!» Concordei; um dos tres, porém, estava tão collado ao chão, que, por mais que ella fizesse, não podia tirá-lo. Então exclamou para mim, desistindo: «Este não quer vir.»

O desastre esmorece. «Não sou para isto!» É a conclusão que tantas vezes se tira.

Até nos jogos athleticos, que tamanho prazer causam aos rapazes, os que são infelizes ás primeiras tentativas, nem é preciso que trambolhem e se machuquem para descoroçoarem.

Ás vezes a só lembrança do risco por que se passou, da atrapalhação em que se esteve, ou simplesmente do enfado da propria impericia, desalenta, paralysa.

São as proprias creanças que nos veem supplicar auxilio.

A Gigi pede-me fôrça. «Papá, eu sou pequenita, não posso, não posso, ajude-me.» O Domingos pede-me um regulamento. «Papá, que vou fazer agora?»

E, para pôr a pé, de manhã, os meus filhos mais velhos, preciso dar a mão á sua vontade ainda dormente tambem, para elles poderem levantar-se de todo o peso do seu

somno de rapazes. Não basta accordá-los: «A pé. meninos!» Se vou com um livro na mão e fico distraído a ler, elles voltam se para o outro lado e continuam a dormir. Tanto o ensino, no minimo acto, ha de revestir o seu character de devotada assistencia!

Ainda os adultos, é mister vigiar, guiar sem negligencia. Nenhum chefe de casa ou repartição imagine que os creados ou os empregados são machanismos de relojoaria, que baste dictar-lhes a sua tarefa para elles trabalharem por si. Descurá-los é quasi sempre desmazelar e comprometter os serviços, é dentro em pouco a casa ou a repartição um cahos.

A desordem dos mais, creanças ou adultos importa para nós um sacrificio. Se não nos sujeitarmos ao do ensino, soffreremos outros peores.

A lucta do homem com a natureza é uma necessidade; mas, para elle se sahir victorioso, não o é menos dirigi-lo, como se dirige um soldado noviço na arte da guerra.

O abandono do individuo ás reacções naturaes é mesmo um perigo para a sua moralidade.

Como ha de elle de per si só conter as suas paixões grosseiras? Por idéas e sentimentos que ainda não possue? Sentimentos e idéas não surgem, logo que são precisos; como o vestuario, que a creança não está habilitada para fazer, desde que precisa de se resguardar dos excessos do calor e do frio.

E que mestre a natureza!

Castiga só responsaveis? Assim se pensa muitas vezes. *Ao menino e ao borracho põe-lhe Deus a mão por baixo.* Engano!

O seu castigo fere quasi sempre a ignorancia, que o não merece. Ás leis naturaes não é justo applicar o principio de que a ignorancia da lei não aproveita a ninguem.

Quando a Gigi ia cahindo com a cadeira no chao, se se maguasse, era por culpa sua? Não, que ainda não podia entender mais, e até fez, para a sua idade, um esforço digno de melhor sorte.

A natureza é cega, impessoal, impassivel? D'isso nos devemos queixar.

Para me prestar um serviço urgente que eu lhe acabava de pedir, um amigo meu corre, precipita-se pelas minhas escadas abaixo, e escorrega, cahe é aleija-se; quando, se a pedra tivesse alma, sustinha-o na carreira e amparava-o na quêda.

A natureza castiga igualmente? Proporciona a pena ao delicto? Attende ás circumstancias? Quem o dirá?

Uma pobre mulher ia segar fêno para as suas vaccas numa insua do Mondego, chegase para uma mota que a agua solapara, falta-lhe o chão, e ella resvala no rio e afogase. Onde estava aqui o crime a pena ultima? Onde sequer o delicto?

Este verão, durante as ferias, em Molêdo, fui chamar medico para uma rapariga que, estando com uma pequerrucha ao collo, sente-a de repente soltar-se-lhe por um brusco movimento, vai a apará-la no ar, extrebuxa, cahe de chefe sobre o braço com todo o peso de seu robusto corpo, e quebra-o. Se tinha havido descuido seu, estava, de certo resgatado pela provação de afflictivo transe. Mas nada lhe valeu. Cahiu, só por amor da creança, ella de si agil como uma corça? Cahiu: estropiou-se.

Ai? Quanto soffrem os que a todo o instante lidam de perto com as agruras da natureza!

O desastre não só esmorece a vontade, esmorece e escraviza. É a submissão do espirito á fatalidade. É, sem liberdade não ha moralidade.

A moral das reacções naturaes é a sagração do fatalismo, da fôrca e do acaso. Não desaparece o governo, mas o homem decahe no o governo da fôrca bruta e da superstição.

As creancas, sem alguem que lhes vá alumiando os cominhos da vida e dirigindo o espirito, crêem em bruxas e papões, batem nas mezas e nas portas e fazem-se acrimoniosas e violentas. E veja-se o que succede aos selvagens. No desamparo em que labutam, mal podem ir mitigando as suas penosas condições. Se algum, por mais zeloso ou afortunado, salvou o seu campo d'um fura-

ção, d'uma tempestade, que devastasse a cultura dos outros, é um feiticerio: torna-se victima da atroz credence geral.

Aqui está como, no regimen da educação pelas reacções naturaes, o homem, não achando por si só a ley natural, é levado contradictoriamente ao acatamento e religião do sobrenatural, que tanto ás vezes parece um appello de sua desvalidez e angustia para a piedade das coisas.

E nem ha contradicção, esse e o corollario logico da divinização da natureza.

A theoria do endurecimento das faculdades no aspero conflicto com a natureza, a admittir-se, provava demais, e refuta-se e até pela sua reducção a absurdo. Se não se deve prestar ao homem em meio dos rigores materiaes da vida a assistencia do professor não se lhe preste nenhuma outra. Elle que procure, faça e alcande tudo por si. Mas nem roupa, nem alimentos? Nada. Não lhe aplanemos as estradas, que lhe atrophiamos os musculos e entorpecemos a vontade. Seria a condemnação de toda a civilização. Seria uma barbaridade e a immolação da creança.

Não, nem tanto! Acudirão.

Conheci um homem em Viseu que, incapado de gastar quanto tinha, sem olhar pela educação dos filhos; redarguiu: «Não faço nada por elles? Dou-lhes estradas, caminhos de ferro, telegraphos, dou-lhes tudo que no meu tempo não havia e para que tenho contribuido do meu bolso.» Dava-lhes tudo, menos a si.

Pois esse é o primeiro dom na educação.

#### QUARTA LIÇÃO

Não basta a lucta natural pela existencia para formar o homem civilizado. As suas consequencias podem mesmo ser ruinosas á felicidade e á moral. Todos precisam de que os inicie, em meio das reacções naturaes, tão aleatorias! a acção esclarecida e amoravel do ensino. Ponha, pois, cada qual ao serviço dos outros a sua instrucção e auctoridade, não só para que elles tropecem e caiam o menos possivel e se não molestem, mas ainda para que do choque com as

fôrças physicas não saia tambem mal ferida a sua emotividade e a sua razão, e, com ellas, a sua dignidade.

Não! contravem o individualismo, sem se dar por vencido. Não é isso. Não basta á educação a lucta natural, porque é necessaria ao mesmo tempo a lucta social. O regimen da necessidade de certo que é insufficiente, porque se faz mister tambem o da liberdade, a livre disciplina das energias individuaes no seu vivo e fecundo recontro. Na lucta social a alma humana acabará por si mesma de se temperar virilmente. Nada de intervirem na educação! *Laissez faire, laissez passer.*

Até onde póde chegar o culto fanatico da personalidade! É, em todo o desabrimento da sua intratavel rispidez, pretender, como de nós dizia Voltaire, curar os danos do terremoto com os supplicios do auto de fé.

Imaginarão tão descaroados individualistas que vivemos num mundo celestial todo perfeições?

Leibnitz, ao sustentar que este mundo era o melhor dos mundos possivel, não negava a existencia do mal; e, desde a sua mocidade, que, para o debellar, elle appellou para o ensino, cuja efficacia poz em relevo, parodiando Archimedes, na celebre asserção: *Dae-me o ensino e eu vos mudarei a face da Europa.*

O optimismo, infelizmente, não resiste á critica. Já não ha Candidos e Pangloss que acreditem e professem tal doutrina. Se até o pobre doutor Pangloss, que achava que os narizes tinham sido feitos para usar lunetas e por isso havia lunetas, os porcos para ser comidos e por isso se comiam, e que procurava consolar-nos do grande terremoto de 1775, explicando-nos que, se elle rebentara em Lisboa, fôra porque tinha de rebentar em alguma parte e não pudera ser noutra, coitado! pagou com a vida o seu optimismo, morrendo enforcado pela Inquisição por se ter atrevido a conciliar a liberdade com o peccado original!

Não é licito attender só ás harmonias em que os conflictos sociaes se vão cada vez mais resolvendo, para, como Bastiat,

nos exirmos a promover e facilitar a sua resolução. Assistencia não significa perturbação, pelo contrario.

Olhem as moléculas liquidas como tomam por si mesmas o seu nivel geral, sem que seja preciso ninguem intervir, ponderava Bastiat. Ai! nós, povo de navegantes, sabemos de cór pelas tragedias maritimas da nossa historia como ellas o tomam.

A lucta social não é um jogo festivo de livres iniciativas. Atravez das harmonias da civilização, que é doce escutar como Platóo escutava a musica das esferas, quem é que não ouve distinctamente os soluços e as imprecações das victimas da liberdade humana? A liberdade é a condição de todo o bem, mas não se confunde com elle.

A humanidade avança, mas a victoria do progresso vai deixando a arena embebida de sangue e os corações tarjados de lucto. Não é preciso o talento d'um Proudhon para oppôr á theoria das harmonias a analyse das flagrantes contradicções e miserias sociaes.

A sociedade não é um inferno de vicios, mas tão pouco é un paraizo de virtudes. O optimismo não se justifica mais do que o pessimismo.

Reconhecendo a lastimosa raalidade da lucta social, affirmamos com isso a sua necessidade, a sua fatalidade? A lucta pela vida rege tambem a nossa especie? Será verdadeiro o aphorismo de Hobbes, adoptado por Malthus: *Homo homini lupus*? O homem terá necessidade de luctar com o homem, como tem a de comer e exercitar os seus musculos? Terá de educar-se na lucta para a lucta? *A la guerre comme à la guerre*?

O que é necessario ou obrigatorio, é a lei, physica ou moral, e não a desordem. A lucta social é comparavel á fome, ao calafrio. Como estas perturbações, que revelam a necessidade das leis organicas a que todos temos de obedecer para conservar a vida, ella denuncia uma infracção á lei moral. E, assim como a facilidade dos meios de existencia, regulados pela hygiene, até da negra fome faz um grato appetite, assim tambem o progresso da humanidade vai fazendo com que a ferina lucta social se transforme

numa fraterna emulação, ou, quando muito, numa passageira desintelligencia, inoffensiva como o amúo que se dá entre pessôas que se querem, depois do qual até parece que as relações affectuosas ainda mais se estreitam.

A sociedade vem do estado de guerra para o de paz. O drama da historia abre, como as tragedias gregas, por um côro, côro lugubre de estertôres e maldições, que só muito lentamente vai enfraquecendo; mas, pouco a pouco, começa a ouvir-se suavemente a carinhosa e animadora voz do amor pela bocca dos principaes actores, Socrates, Christo, os santos e os moralistas; e esta voz nunca mais se some, nem mesmo quando o panno desce sobre cada um d'esses personagens, antes vai crescendo sempre e reboando cada vez mais profundamente por todas as quebradas da aspera carreira da vida humana.

O homem até a natureza pacifica. As aguas correm de rôjo pela montanha, descalçam e arrazam os vinhêdos da encosta, e, arremessando-se inpetuosamente sôbre a veiga, inundam as habitações e destroçam os milharaes? Intervem o homem: planta a montanha de arvoredos, e, coando a chuva atravez da sua folhagem, pacifica a devastadora torrente, convertendo-a num orvalho fertilizante.

Necessaria a lucta social! Falo a um publico, em grande parte composto de gente moça, que demonstra exuberantemente que não, tão effusiva é a cordialidade que briosamente se agita no seu seio! É verdade que a juventude esboça physica e moralmente um estado futuro que o adulto actual ainda não attinge.

O homem tem de educar-se para a sociabilidade, para a cooperação, para a virtude, não para a lucta.

Mas, se a lucta social não é uma necessidade essencial, permanente, da natureza humana, não será comtudo uma necessidade transitoria, uma condição impreterivel de aperfeiçoamento? Para nos formarmos, não teremos de passar pela sua eschola? Numa palavra, não será educativa? E, portanto, subtrair-lhe alguém pelo regimen do ensino não será um mal?

Constituirá a lucta social o preparatorio indispensavel para alcançarmos a virtude?

A este respeito, pronunciam-se affirmativamente tres opiniões, duas dos que julgam igualmente necessario deixar o homem fazer o mal, e uma dos que julgam necessario deixá-lo, senão facer o mal, ao menos transigir com elle.

Ha quem pense, quo o homem, para ser bom, necessita de cançar o seu instincto de combatividade, de saciar a sua animalidade ou, pelo menos, de lhe dar uma satisfação.

*Il faut que jeunesse se passe*, dizem os francezes. E nos: *É preciso ser rapaz*. Comer e beber de mais, fumar, mentir, seduzir... são *rapaziadas*. Quem não pagou ao vicio o seu tributo, o seu contingente, na mocidade, vem a pagá-lo fóra de tempo e ainda é peor. Corre até, entre nós, a anecdota d'um pae que recusou a mão de sua filha a um rapaz por elle ser demasiado virginal.

Felizmente que a torpe doutrina não se applica á mulher!

Os que a seguem, procedem como os donos das confeitarias, que deixam os pequenos, quando entram para o seu serviço, comer tanto doce, que o fiquem enjoando para sempre. Esperam que o vicio caia de maduro, de pôdre.

Mas será pela saciedade que o homem perca o gôsto ao vicio? Não. O effeito da saciedade não é a temperança; é o tédio, a irritabilidade, a doença physica e moral; será o canção do vicio, mas é com certeza a extincção ba alma e da vida.

Deixem, ao menos, que o homem prove do fructo prohibido, que é para tirar d'ahi a idéa e o desejo! clamam obstinadamente.

São as mesmas pessôas que offerecem charutos e bebidas espirituosas aos filhos e os conduzem aos lupanares, no desvairado intuito de que elles assim matem o bicho, como se exprime o nosso povo. Mas o bicho, neste casso, não é a fome e o frio do pobre, é a sensualidade degradante dos ricos.

O vicio provoca a nossa curiosidade? E deixa sempre nos labios de quem o prova, um travo doloroso que o vem a apartar d'elle?

A advertencia da dôr chega muita vez tarde de mais; e nem sempre é escutada, porque fala já então mais forte a voz do mau habito contrahido.

O vicio não se corrige por si mesmo. É preciso preveni-lo, reprimi lo, sobretudo preveni-lo. Os grandes meios são os moraes. Ninguem come ou bebe de mais, se se recorda sympathicamente dos que teem fome esêde. Mas para livrar das tentações do vicio, que é sempre um excesso ou um abuso do prazer, basta mesmo em geral proporcionar a cada um a posse dos gosos legitimos. Todo o prazer é um fructo da vida que tem a sua estação propria, o seu momento em que é licito colhê-lo e saborear-lhe o perfume e o gôsto. Espere-se por esses momentos. Antecipa-los, multiplicá-los só póde fazer-se á custa da propria seiva.

Ha tambem quem entenda necessario entregar o homem á lucta social para que o seu vicio encontre os vicios dos mais e se modere.

Deixem os rapazes *quebrar a cabeça*. Deixá-los fazer a experiencia do mal. Ao tempo, é que o fructo se sazona: deixá-los curar-se da suas verduras. São depois os melhores,

Inspiram-se no mesmo principio os que dizem que todos precisam de ter sido republicanos em rapazes para darem depois bons monarchicos. A verdura, aqui, e o republicanismo.

Para estes a lucta social é uma especie de purgatorio, de cadinho ardente, por cujo fogo téem de passar as paixões para que a virtude se acendre. O vicio, fazendo erupção, até limpa.

Contam com as violencias da sociedade para a educação pessoal. O homem ha de refrear os seus arrebatamentos, porque lhe pagam o mal com o mal. Do choque dos vicios é que resalta para as almas a scintilla da virtude.

Nesta theoria não se faz o mal, unicamente porque os outros o não deixam fazer. E, quando deixarem? Quando quem se desmande, fôr o mais forte, o mais intelligente? É a exploração de todos os fracos, da mulher, da creança, do povo, de todos os que não possam ou não saibam rebater o mal.

É por isso que tantos homens de talento ou de elevada jerarchia se julgam tudo permittido.

Ha ainda a opinião dos que declaram necessario que o homem se lance na lucta social para alcançar a virtude, não propriamente fazendo o apprendizado do mal, mas apprendendo a tratar, a comprazer com elle.

Para poder exercitar o bem, não ha remedio senão fazer a bocca doce aos maus, captar o seu concurso, domesticá-los. É, associando-nos primeiro com elles, servindo-os, que depois os podemos ter do nosso lado.

Pertencem a este grupo os politicos que, tendo-se sinceramente, talvez, na conta de honestos, não duvidam acercar-se d'uma alcateia de depravados para mais facilmente abrirem caminho e se desempenharem dos seus encargos da governação publica. É indispensavel dizem. A arte de governar é a arte de saber transigir, e de transigir a tempo. Não se deixe passar a oportunidade!

E ha-os de duas especies: os que são capazes dos maiores rasgos para servir e dispôr a clientella, e os que têm medo aos grandes escandalos, mas vão semeando e multiplicando largamente os pequenos.

A todos successivamente se enroscam e os esmagam e sugam até á ultima gotta de sangue generoso os innumerados tentaculos do insaciavel pôlvo da corrupção.

Se ao menos os que transigem com o mal, o denunciasssem, manifestando por elle a sua repulsão, como o grande Pitt, de quem conta Macaulay que, forçado a entrar com um ministro pouco escrupuloso para um gabinete de salvação nacional, quando a Inglaterra se debatia nas grandes luctas do seculo passado, se lhe apparecia alguém a solicitar um escandalo, despedia-o, indignado, exclamando: «Isso é lá com o meu collega, não é commigo!»

Não! não é, passando pelo vicio, que se chega á virtude. Não é ludibriando, prostituindo o amor, seja elle qual fôr, o amor, centro da vida de familia e fundamento de toda a solidariedade social, que se aprende a bem-querer, a amar.

Que paradoxo, a virtude do vicio!

A virtude não é como as terras d'aquelles antigos fidalgos arruinados, que, quando faziam un casamento vantajoso com pessôa menos qualificada, se desculpavam cynicamente, chamando a isso «estrumar as suas terras». Ella não floresce na corrupção.

(Continuará.)

## RÉVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

### Zeitschrift für Schulgesundheitspflege

Revista de hygiene escolar.—Hamburgo.

JULIO

*Estado actual de la cuestión de la escritura vertical*, por E. Langsdorf.—Los abundantes datos obtenidos de la experiencia acerca de esta forma de escritura, no bastan para dar por resuelta la cuestión. Últimamente se celebró en Darmstadt una conferencia de maestros, presidida por el alcalde, en la cual se desechó la moción de los médicos escolares (de quienes ha partido en general la iniciativa de la reforma), para que se adoptase la escritura vertical, acordando continuar la oblícua, con mejora de la posición del cuerpo y aumento hasta 60 grados del ángulo visual.

El acuerdo tuvo por base el resultado de una información de 21 centros de enseñanza, en la que prevalecía el dictamen de seguir con el antiguo sistema, perfeccionado en vista de las exigencias higiénicas. Parece haber contribuído no poco á esto el hecho de que los comerciantes hallaban más rápido el oblícua, y obligaban á sus escribientes á emplearlo.

*¿Es posible disminuir, mediante disposiciones legales, la mortalidad que causa el sarampión?* por J. Mouton.—La estadística de las defunciones por sarampión (y por las afecciones pulmonares, que suelen ser su consecuencia) en varias capitales, demuestra que es tanto ó más peligroso que otra cualquiera de las enfermedades infecciosas.

Cree necesario restablecer, en Holanda, la disposición que obligaba á cerrar, durante un plazo de 8 á 15 días, la escuela en que se hubiese presentado algún caso de sarampión, debiendo además impedirse, después de abierta, la asistencia del niño que revele síntomas ó sospecha de estar contagiado. No debe tenerse en cuenta la interrupción y retraso de las tareas escolares, máxime cuando aquella enfermedad ataca principalmente á los niños de 1 á 5 años; siendo por lo mismo á los jardines Fröbel y á los asilos de la infancia á los que ha de afectar con más rigor aquella medida. También recomienda que todo caso comprobado de sarampión se ponga en conocimiento de los padres de todos los alumnos de la clase respectiva para que preserven á los demás pequeños de la familia.

*Resumen estadístico acerca de las escuelas primarias de Austria*, por S. Kraus.—Por decreto de 23 de Enero último, se ordena un interrogatorio, que deberá haberse contestado antes del 15 de Mayo, sobre el estado actual de las escuelas primarias de Austria. Parece que en ciertos puntos de aquél habría de resultar insuficiente la información, particularmente en cuanto á la práctica de la gimnasia, al auxilio de vestidos, alimentos y medios de enseñanza que reciben los alumnos necesitados, y al empleo de éstos en trabajos industriales; por lo cual, la Sociedad central de maestros de Viena y la provincial de Baja Austria publican en todos los periódicos profesionales de la nación un llamamiento á los maestros y maestras austriacos para que contribuyan al más completo resultado de la información (que no es de esperar se publique hasta 1902) por lo que se refiere á las circunstancias sociales de los niños, que están obligados á denunciar y remediar en lo posible, conforme al alto sentido del gran maestro Pestalozzi.

*Sociedades y reuniones*.—Según informe de la Sociedad de médicos dentistas del Schleswig-Holstein, de cerca de 24.000 niños reconocidos en 19 ciudades de esta provincia, el 95 por 100 tenían caries dental, producida ordinariamente, como es sabido, por la fermentación de los restos de comida que

ataca la sal calcárea de los dientes, favoreciendo los microorganismos, que acaban de destruirlos. Sólo 218 alumnos habían estado en manos del dentista, y únicamente el 10 por 100 del número total usaba cepillo para la limpieza de la boca, órgano que tanto contribuye á la propagación de las enfermedades infecciosas.—El Congreso de profesores de gimnasia de Francia, celebrado en París, acaba de adoptar las resoluciones siguientes: que se sometan al estudio de una comisión especial, nombrada por el ministro, los programas y métodos de esta enseñanza oficial; que se reclame el consejo de los profesores al instalarse nuevos gimnasios, y se aumenten en éstos los aparatos; y que sea obligatorio el examen de gimnasia, dándole igual valor que al de las demás asignaturas.—En la tercera Asamblea general de la Sociedad de maestras primarias de la provincia de Prusia, fueron aprobadas las tesis relativas á la obligación que la escuela tiene de cuidar del cuerpo, juntamente con el espíritu, de los alumnos, mediante los reconocimientos facultativos, la inclusión de la higiene entre las enseñanzas, la práctica de la gimnasia y paseos escolares, así como por todo otro medio que pueda remediar el visible descenso del vigor en el pueblo y la creciente pujanza del alcoholismo y la tuberculosis.—Como de ordinario, la Sociedad pedagógica de Viena combatió en su 273 Asamblea plena el empleo de los niños de edad escolar en las tareas industriales, abogando porque, en tanto no se realice la prohibición en forma legislativa, se extreme el rigor en exigir la enseñanza durante 8 años, y se extienda la inspección á las industrias domésticas, prohibiendo todo trabajo nocturno.

*Varietades y noticias*.—El director E. Bayr elogió ante el Consejo escolar de Viena la serie de investigaciones acerca del desarrollo corporal de los alumnos de las escuelas de Chicago, practicada bajo la dirección del doctor Christopher, con el fin principal de obtener datos sobre el estado normal del niño, llevando paralela y comparativamente las observaciones psicológicas con las de carácter físico, relativas á la altura y peso, capacidad pulmonar, las obte-

nidas con el ergógrafo y el dinamómetro, á diferentes horas del día, como igualmente los resultados del examen de los órganos de los sentidos; en muchas ocasiones, demostraron no ser imputables á la voluntad del niño su pereza ó su desaplicación, sino debidas á defectos del organismo corporal, y por tanto, más fácilmente corregibles. Hizo ver como muy posible que el progreso en esta clase de experimentos sea el punto de partida de una fundamental reforma en el gobierno de las escuelas americanas.—Una revista médica recomienda que en los asilos de niños débiles se cuide de prevenir la tuberculosis por medio de estancias lo más prolongadas posible, á orillas del mar, en la montaña, ó cerca de grandes bosques de coníferas, tratando después de elegir, para los curados, ocupaciones compatibles con su capacidad.—Otra publicación holandesa, de índole pedagógica, expone las observaciones dinamométricas practicadas durante 10 meses del curso anterior en cerca de 6.000 alumnos de 2.<sup>a</sup> enseñanza, en Amberes, con las diferencias entre ambas manos, y entre los dos sexos; resultando, dentro del natural aumento de fuerza, una marcada asimetría, que corresponde á igual fenómeno en el organismo, que hasta hoy no se ha tratado de corregir en la escuela.—En los «Special Reports on Educational Subjects» (1), correspondientes á los años 1896-98, y en la parte destinada á la educación física (tomo 2.<sup>o</sup>), se hace notar la tendencia recientemente aparecida en Inglaterra, á introducir en sus escuelas la gimnasia usada en Alemania, aunque todavía sin adoptar el orden y reglamentación de sus ejercicios. Siguen, con todo, dominando los atléticos, practicados al aire libre, y en progreso los de natación. Se da gran importancia á la educación física de la mujer, y en todas partes impera el axioma de conceder á la salud, y por tanto, al ejercicio corporal al aire libre, el primer lugar, el segundo al sueño, y el último al trabajo.—La ciudad

(1) Publicados por el Ministerio de Instrucción de Inglaterra, y en los cuales se contienen los sistemas y procedimientos de enseñanza de los principales países.

de Schömberg ha inaugurado un curso, de 3 meses de duración, para niños tartamudos, con una hora diaria de clase.—Parte de la prensa austriaca publica tristes datos sobre la población escolar de un centro industrial inmediato á Viena (Floridsdorf), la mitad de la cual, además de estar pésimamente alimentada, tiene que ocuparse en rudos trabajos, superiores á su edad.—En una conferencia, presidida en Berlin por el ministro de Instrucción pública, se acordó equiparar para el ingreso en Universidades los estudios de las escuelas que tienen nueve clases (gimnasios, gimnasios realistas y escuelas superiores realistas), con alguna oposición de los médicos, que pedían más preparación en griego para su facultad.—En Charlottenburg se han aumentado los médicos escolares, y elevado el sueldo de los mismos, desde 500 marcos, con ascensos anuales de 50, hasta 1.000. En cuanto á interés por los campos de juego, ocupa esta ciudad el primer lugar. Ahora trata de establecer juegos para los maestros y maestras, á fin de organizar debidamente esta necesaria institución.—En Copenhague se ha fundado una escuela sin libros, ni trabajo en casa: sólo se da la enseñanza manual, las orales de cálculo, alemán é inglés.—Hace notar un médico que la clorosis de las jóvenes proviene casi siempre de insuficiente alimentación, vestidos apretados, acostarse tarde, recargo de trabajos intelectuales y lecturas excitantes. A esto hay que agregar también la falta de ejercicio muscular al aire libre.—El asilo de niñas que sostiene Hamburgo para aquellas cuyas madres tienen que trabajar fuera de casa, funciona, en los locales mismos de las escuelas, las tardes en que no hay clase, bajo la inspección de profesores y señoras particulares que prestan su auxilio, ocupando á las alumnas en trabajos útiles manuales. Es lástima que no se admitan niñas menores de 10 años, siendo tan precisa esta institución para las que tienen de 6 á 10.—En el palacio del Reichstag de Berlin, se han reunido representantes de toda Alemania con objeto de fundar una Asociación central para auxilio de los niños que salen de la escuela. Hacen un lla-

mamiento á todas las clases de la sociedad para que contribuyan al fin social y humano de dirigir á la juventud en esa crítica edad. La cuota anual mínima es de 3 marcos; la de socio perpetuo, por una vez, 100, y la de protector, 500.—En 13 de Marzo se publicó en España la ley regulando el trabajo del niño y de la mujer, que prohíbe ocupar á los menores de 10 años, á menos que sepan leer y escribir; trabajar más de 6 horas en fábrica, y de 8 en el comercio, hasta los 14 años (excluyendo la noche), y manda que sostenga una escuela toda fábrica en que trabajen más de 20 niños, si la escuela más cercana dista 2 kilómetros. Fija las condiciones del trabajo en los establecimientos peligrosos, y ordena se guarden los días festivos, así como un descanso de 3 semanas á las mujeres, después de dar á luz. También establece la inspección para el cumplimiento de la ley, participando en ella funcionarios del Estado y de la Iglesia, patronos y obreros. El máximo del trabajo diario será 11 horas.—El Tribunal supremo criminal de Berlín ha confirmado la penalidad contra los que despachen bebidas alcohólicas á los niños.—Desde Abril último, hay una sección de higiene escolar agregada al Ministerio de Instrucción pública del Japón. En este punto lleva ventaja á las naciones de Europa.—Al ampliar la ciudad de Berlín las vacaciones escolares á 5 semanas, ha pensado en establecer juegos durante este período, bajo dirección de personas competentes, problema nada fácil, pues se trata nada menos que de 200.000 niños. Esta misma circunstancia ha hecho que en Dresde se funde una Sociedad para interesar á los padres, á fin de que contribuyan con una pequeña cuota á los gastos.—La información practicada en Rixdorf acerca de los niños de edad escolar ocupados en trabajos industriales, arroja datos bien poco satisfactorios: de 700 niños en este caso, con 186 se quebrantaba la prohibición de ocuparlos antes de las 5 y  $\frac{1}{2}$  de la mañana, y muchos trabajaban hasta las 11 y las 12 de la noche, casi siempre en la distribución de pan, leche y periódicos, y en el servicio del juego de bolos. Esto dice cuán necesaria es una disposición legislativa para el caso.—Por

iniciativa, y bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública de Austria, se celebró en Mayo último una reunión de personas de autoridad en la enseñanza (entre ellas, seis señoras), que tenían el encargo previo de informar acerca de la reforma, ya necesaria, de los estudios oficiales femeninos. Dominó el sentido de unificar el plan de los mismos, extendiendo la 2.<sup>a</sup> enseñanza, con 6 cursos de duración, hasta los 17 años, y agregando algún curso de instrucción especial; de restringir á 24 horas semanales el tiempo de clases obligatorias y de encomendar principalmente la enseñanza femenina á la mujer, aunque en los cursos últimos puedan tomar parte en ella también profesores.—En Baviera, la Comisión ministerial de Hacienda, perteneciente en su mayoría al partido ultramontano, ha negado á las Universidades una subvención para campos de juego.

*Disposiciones oficiales.*—Del Gobierno del Schleswig, ordenando que se incluya en la enseñanza de ciencias naturales en las escuelas la relativa á la higiene de la boca. (Marzo).—Ley del Imperio del Japón, prohibiendo el uso del tabaco á los menores, bajo pena de confiscación del género á los expendedores, y de multa á los padres ó encargados de los niños. (Abril).—Del Gobierno de Chile, dictando reglas sobre la capacidad de las clases en las escuelas elementales y superiores, sobre el número de alumnos, horas semanales y forma de la enseñanza, prohibiéndose la memorista.

*Libros nuevos.*—*El niño sano y el enfermo*, por el Dr. A. Brass.—Osterwieck, 1900. (En alemán). Sin contener nada nuevo, es una útil recopilación acertadamente expuesta de la anatomía del niño, de las enfermedades propias de la edad y de su tratamiento.—*El estudio de la psicología infantil en las Escuelas normales americanas*, por W. S. Monroe. Es una tirada aparte del trabajo publicado en la «Revista de psicología y patología pedagógicas» («Zeitschrift für pädagogische Psychologie und Pathologie»), año 2.<sup>o</sup>, cuaderno 1.<sup>o</sup> Para demostrar cuánto han progresado los estudios en aquellas escuelas, cita el dato de que el ingreso en ellas necesita igual preparación que el de la Uni-

versidad; en algunas se piden dos años de psicología, y en la mayor parte alterna esta enseñanza en varios cursos con las propias de la Normal. En todas, así como en las Universidades, figura la psicología del niño.— *Medidas de la fatiga practicadas con el estesiómetro de pluma en alumnos del gimnasio de Francisco José, en Lemberg*, por B. Blasek. Es también estudio publicado en otra Revista, del cual resulta que el trabajo eficaz diario no pasa de 3 horas, y que el plan no debería contener más que 4 clases de 45 minutos.— *Ensayos psicológicos en la escuela, con aparatos*, por A. Höfler y S. Witasek. Leipzig, 1900. Es una serie de experimentos relativos á las diversas facultades del niño, tal como deberían practicarse, sobre todo, en los Institutos y Normales, con aparatos cuyo coste, suponiendo que se disponga de un pequeño gabinete de física, no pasaría de unos 25 florines.—  
J. ONTAÑÓN.

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL NORTE

### The Pedagogical Seminary.

Worcester, Mass.

JULIO

En el primer artículo de este número, el profesor Dawson expone los resultados de un largo estudio sobre el *Interés natural de los niños por la Biblia*. Aunque el autor siente profundamente la necesidad de mayores números, publica la sugestiva y grande significación de sus resultados. Ha encontrado, como lo más probable, que el tipo de niño ó niña de 9 á 15 años, en general, prefiere el Viejo al Nuevo Testamento; que el interés por los Evangelios empieza á dominar únicamente después de la adolescencia; y que, á los 12 y 13 años, la preferencia de los niños por el Antiguo Testamento sobre el Nuevo es mayor que la de las niñas. El interés por los libros de las profecías es muy pequeño antes de los 10; y S. Pablo y la parte doctrinal despiertan muy poca afición antes de los 20. Para ambos, niños y niñas, el interés por Jesús está por bajo del que despiertan

tan otros dos caracteres (S. Juan Evangelista y S. Pedro) del Nuevo Testamento, y es casi igualado por varios del Antiguo: debido, tal vez, á la mala pedagogía, que mezcla su divinidad y su humanidad y confunde una con otra. El elemento personal es más atractivo en los niños. El interés de los niños por S. Juan Evangelista culmina á los 16 años, 3 años más tarde que en las niñas; el interés por David, á los 14.

Mrs. Burk presenta el más completo estudio hecho hasta el día sobre *El instinto de las colecciones* en los niños; parece que alcanza su apogeo de los 8 á los 10 años. El orden en que aparecen estas tendencias en los niños, que ha estudiado en California, es: abrazaderas de cigarros, sellos, huevos de pájaros, bolas de mármol, conchas, botones, pinturas, etc. Los objetos naturales tienen la primacía entre todos los demás, siendo los objetos, objetos encontrados, no regalados ó comprados, y siendo la imitación el móvil principal.

El profesor Hodge publica las principales conclusiones de sus dos precedentes artículos sobre *El estudio de la naturaleza*, criticando de un modo excelente algunos de los métodos más generalmente aprobados y usados.

Mr. Eby expone, en resumen, el fruto de un estudio muy comprensivo sobre la *Reorganización del jardín de la infancia*, y es de esperar que publicará sus resultados completos en un volumen posterior. A Mr. Eby le es familiar la lengua alemana; ha leído todo lo de Fröbel con gran cuidado y procurado investigar cuanto han escrito los más importantes autores en diferentes idiomas sobre este asunto, estando en correspondencia con los kindergartianos y visitando los jardines de muchos Estados. Aunque Mr. Eby no tiene el mismo punto de vista radical del Director de esta Revista, ha expuesto muy claramente los calamitosos efectos de la parte ultra conservadora y metafísica de los kindergartianos, y sus conclusiones no pueden menos de ser comprensibles por sí mismas, para todo espíritu libre de preocupaciones. El Director considera este artículo, en su conjunto, como la exposición más sana y competente del asunto

que se ha hecho, en estos últimos años en todos los idiomas, y le ha concedido extraordinario espacio.

Bajo los epígrafes de *Literatura y Notas de libros*, se hace un breve resumen de los 10 más importantes artículos publicados en la *Revista japonesa para el estudio del niño*, y se da cuenta de cerca de 40 publicaciones.—G. STANLEY HALL.

## FRANCIA

**Revue Pédagogique.**—*Paris.*

ABRIL

*Los carteles artísticos en la escuela: Puvis de Chavannes, educador*, por E. Chauvelon.—Fundándose en el valor educativo que tienen los carteles artísticos en las escuelas, el autor propone que se copien á ese fin trozos de las obras más importantes de Puvis de Chavannes, en las cuales encuentra alegorías acabadas de todas las grandes ideas que conviene inculcar al niño: el trabajo, el patriotismo, etc. Propone que los mejores pintores (entre cuyas obras reconoce algunas excelentes) se dediquen á interpretar y copiar las pinturas de aquel maestro, en vez de querer hacer cosas originales.

*Legislación escolar*, por F. Martel.—Examen crítico de la *Legislación y jurisprudencia de la enseñanza pública y privada en Francia*, por M. Gobron.—Acaba de publicarse la segunda edición de esta obra, notablemente aumentada.

*La instrucción obligatoria en Italia*, por M. E. Haguenin (último artículo).—Siguiendo su examen de hechos, el autor recoge las opiniones de los inspectores acerca del trabajo de los maestros. Resulta de su examen algo poco consolador. Si bien es cierto que algunos maestros cumplen sus deberes con inteligencia, y se distinguen por sus trabajos y publicaciones científicas, no lo es menos que la inmensa mayoría se deja influir demasiado por la rutina, el deseo único de ganarse la vida, y hasta las luchas é intrigas políticas.—*D. Valor de la enseñanza. Resultados.* Es difícil formar una idea justa de estas cuestiones: es evidente

el optimismo de algunos inspectores y el pesimismo de otros. Aproximadamente, se puede juzgar que la enseñanza de la lengua, entorpecida por la variedad de dialectos, adelanta poco; la gramática se enseña de memoria, y casi no se hacen trabajos escritos. La aritmética progresa algo más; pero no tiene todavía carácter práctico. Lo mismo sucede con la geografía y la historia. El dibujo, el canto, la gimnasia y el trabajo manual no han entrado todavía de lleno en las escuelas; los maestros las consideran con desdén, y algunos se vanaglorían de no haber introducido el último en sus programas, pues lo consideran perjudicial para la enseñanza agrícola, única que consideran digna y necesaria. La limpieza también se descuida bastante. Al hacer el resumen M. Haguenin, emite la opinión de que se debe libertar á la escuela de la tiranía de los municipios, que en muchos casos emplean su autoridad en suprimir escuelas, no en hacer cumplir la ley como debieran.

*Las escuelas maternas*, por Mme. P. Kergomard.—Es necesario fundar escuelas para niños menores de diez años que no puedan tener el cuidado de sus padres; pero han de ser escuelas para cuidar y educar á los niños, no para instruirlos. Es inútil, funesto, querer enseñar (en el sentido usual de la palabra) á leer, á escribir, etc., á niños que no tienen ideas. Tratándose de la lengua materna, es frecuente quejarse de que los niños de las escuelas no saben hablar. Y ¿cómo han de tener palabras los niños que no tienen ideas, puesto que su experiencia se reduce al limitadísimo número de objetos que hay dentro de la escuela y que siempre es el mismo? Enseñadles cosas y aprenderán á nombrarlas; pero no se pretenda que hablen de lo que no conocen; es inútil, porque no le interesa. Los ejemplos abundan en la experiencia de todo maestro.—Después que el niño tenga caudal de ideas, no hay más que hacer sino observar y favorecer el proceso natural de su lógica. Este mismo principio hay que aplicarlo á todas las cosas: para el canto, es preciso no hacerle cantar, sino proporcionarle un medio que le sugiera el canto; en los ejercicios de lenguaje é inteligencia, se debe tratar

siempre de cosas que conozca; las lecciones de cosas han de ser ocasionales, y no formales. En una palabra: es necesario que el niño viva y vea vivir; que el maestro no intervenga en su vida libre más que para proporcionarle ideas. El niño no ha nacido para la escuela: si se le saca de la familia hay que indemnizarlo en todo lo posible, procurando que la escuela maternal deje de ser una escuela donde se enseña, para convertirse en un *paratso de niños*.

*La primera enseñanza en la India*, por H. Ferrier.—Hasta 1879 reinaba en la India francesa el más absoluto desorden en la primera enseñanza; existía una gran diversidad de escuelas: para blancos, para indios de casta, ó no de casta, etc. El personal docente se escogía al azar y sin un criterio sólido. A partir de aquel año, se han creado los títulos elemental y superior, la inspección y el certificado de aptitud pedagógica. Los programas son semejantes á los de la metrópoli, pero con ciertas modificaciones locales; el francés (antes relegado á los últimos años y casi desconocido) se enseña ahora desde el principio y de un modo racional, lo mismo en las escuelas de niños que en las de niñas.

*Conversaciones literarias*, por M. Pellisson.—Examen crítico de los libros, de Champion, *Introducción á los Ensayos de Montaigne*; de Stirbey, *El Molière de J.-J. Weiss*, y de Rébellian sobre Bossuet.

*Crónica de la primera enseñanza en Francia*.—No contiene nada de interés general.

*Necrología*.—M. H. Beauregard, profesor en la escuela de Farmacia de París, secretario de la Asociación politécnica.

*Revista del extranjero*.—*Dinamarca*, por M. Carl Michelsen.—La nueva ley escolar de Dinamarca es el comienzo, todavía modesto, de una serie de futuras reformas en la enseñanza, cuyo ideal se ha discutido en el Congreso de maestros, de Copenhague (9 á 11 de Agosto de 1899).—La nueva ley, tras de largas discusiones, y después de tres tentativas, fué adoptada por las Cámaras el año último. Los puntos más discutidos han sido: el influjo de los municipios en los programas y en la elección del personal docente.

—Los directores y maestros superiores serán nombrados por el rey. Los demás empleos serán provistos por las direcciones escolares (prefecto, decano del distrito y delegado del consejo general ú obispo). El consejo municipal designa tres candidatos entre los propuestos. Las condiciones de elegibilidad son: título de capacidad, 24 años de edad y 4 de auxiliaría con otro maestro. Los desacuerdos en la elección, los resuelve el ministro.—La edad escolar es de los 7 á los 14 años.—El número de alumnos no debe exceder de 35 en cada clase.—El programa es completo (incluye la religión). Son facultativos: las ciencias naturales, el trabajo manual y, para las niñas, sólo la gimnasia y la economía doméstica.—La comisión escolar ejerce la inspección.—El programa es redactado por el consejo municipal, visado por el ministro y reformado cada 10 años.—El municipio paga el sueldo de entrada á los maestros; el Estado, los ascensos. Su condición económica es bastante buena.—Se han establecido cursos suplementarios retribuidos, sobre todo en la capital.—El número de personas encargadas de la enseñanza, es de unos 7.000, y 310.000 el número de niños que frecuentan las escuelas.—Hay 16 escuelas Normales, 4 del Estado y 12 privadas, pero regidas en común con las primeras. Su programa es muy completo. Hay establecidas becas para estas escuelas.—Son dignas de nota las *Folkehögskoler* (escuelas populares superiores), subvencionadas por el Estado, y en las cuales reciben los hombres en invierno y las mujeres en verano enseñanza elemental práctica (incluso inglés y alemán), una especie de cultura general, mediante una pequeña retribución.—La Asociación de maestros de Dinamarca (destinada á defender los intereses de su clase y á desarrollar el amor á la enseñanza) ha reunido en la fecha indicada al principio, unos 2.000 maestros de uno y otro sexo, para tratar de asuntos de interés. Bastante satisfechos de la nueva ley escolar, lamentan la falta de una inspección seria.—En general, las tendencias del congreso han sido progresivas y liberales, expresando la tendencia y el deseo de que la enseñanza danesa se ponga á la al-

tura de la que tienen las naciones más adelantadas de Europa.

*Revista de la prensa.*—*Revue Bleue*, 3 Marzo: Gaston Choisy, *El Feminismo en Europa*. Ojeada histórico crítica.—*Le Temps*, 2 Marzo: *La sociedad de las Universidades populares*. Estas instituciones, tan rápidamente extendidas en París, acaban de asociarse.—*Manual General*, 3 Marzo: *Una idea*. M. Félix Martel propone que, al empezar los cursos de adultos, se exija á los que se inscriban una cuota que se devolverá á los que sigan asistiendo y no á los que falten. ¿Será esto posible dada la pobreza de muchas localidades?

*Bibliografía.*—*Por la escuela laica*, por M. B. Jacob. Colección de conferencias, en que el autor expone el ideal de la sociedad laica, y señala sus enemigos, con un gran espíritu de justicia. M. Buisson, en el prólogo de este libro, lo llama (aludiendo á Fichte): *los discursos á la nación francesa*.—*Manual de composición francesa*, por A. Pichon y A. Delapierre.— GONZALO J. DE LA ESPADA.

---

## ENCICLOPEDIA

---

### LA GÉNESIS DEL ELEUTERISMO

por W. Lutoslawski,

Profesor en la Universidad de Cracovia (1).

La hipótesis fundamental de la metafísica del eleuterismo es el reconocimiento de una pluralidad de sustancias autónomas, dotadas del poder de obrar unas sobre otras, con libertad incondicional en cada una para

---

(1) Wincenty Lutoslawski. *Genaza Eleuteryzmu*. En este trabajo explica el autor el origen de la doctrina llamada «eleuterismo» por los críticos de su obra—*Seelenmacht, Abriss einer zeitgemässen Weltanschauung (El poder de las almas; compendio de una concepción del Universo conforme á nuestro tiempo)* (Leipzig, Verlag von Wilhelm Engelmann, 1899)—por el nombre de «Eleutheria», que el autor había dado en esta obra á su ideal de organización social.

excluir toda acción que venga de fuera. Así, cada mónada es un ser libre, un factor independiente en el progreso del universo, al que está asociada, hacia el ideal común de las mónadas coactuantes. La dependencia aparente de mi cuerpo es la consecuencia de una decisión libre, por la cual me he ligado por un tiempo determinado con un organismo de mónadas inferiores, cuyo elemento organizador soy yo. Yo soy libre para romper en cada momento ese lazo, destruyendo la unión temporal orgánica que ha sido creada voluntariamente por mí al tiempo de mi encarnación. Tal acto de libertad, llamado erróneamente suicidio, ha sido hasta aquí recomendado únicamente por los estóicos como un medio extremo de escapar á los sufrimientos, y es considerado por el autor como la prueba suprema de la libertad absoluta de cada alma humana y de cada mónada, semejante en esencia á un alma humana. La acción mutua de las mónadas es un hecho primordial, que no consiente ninguna explicación; pero ofrece la base de la explicación metafísica de toda existencia: *A* puede actuar sobre *B* solamente con el consentimiento de *B*, y cada acción es mutua y libre. Toda mónada existe sin comienzo ni fin; no depende absolutamente de ninguna ley, ni puede haber sido creada, ni predestinada, ni dirigida por el Ser Supremo de una manera incondicional. Está voluntariamente en relaciones estables y durables: como, por ejemplo, el alma humana está asociada á un cuerpo que ella ha organizado, como el individuo humano deviene voluntariamente ciudadano de un Estado, que es un sistema de mónadas más vasto que el cuerpo humano, etc.

Nuestro olvido de la existencia anterior nada prueba contra la tesis principal del eleuterismo, porque la memoria no es una condición de la existencia, y aun en el curso de la vida presente, olvidamos la gran mayoría de nuestros estados de conciencia sucesivos. Recordamos muy poco los hechos de nuestra infancia, y aun si se trata de la semana última, no estamos en situación de indicar exactamente la décima parte de nuestras acciones é impresiones. Es, pues, muy natural que, con la resolución de pasar

por la experiencia de una encarnación sobre la tierra, hayamos eliminado voluntariamente de nuestra conciencia toda memoria de existencias anteriores, que nos habría tal vez estorbado en la misión que hemos elegido libremente al comienzo de nuestra vida terrestre. Es probable que, en el momento de la liberación de nuestro cuerpo, la memoria de todas nuestras existencias pasadas nos vuelva de repente; como al despertar del sueño recomenzamos la vida del día anterior. Entonces, esta vida terrestre nos parecerá una corta experiencia de poca importancia, en comparación de nuestro destino eterno, que está formado por nuestra libre voluntad.

Las mónadas tienen un poder desigual de acción, y forman una jerarquía natural, desde el Ser Supremo hasta las mónadas inferiores que producen la apariencia de la materia inerte. El Ser Supremo de este universo no es ni todopoderoso, ni el creador de las demás mónadas, sino solamente su guía, y hasta únicamente el guía de una parte de las mónadas que constituyen el universo: de aquéllas que por amor tienden hacia el bien (la unión con él). El es el alma más poderosa, la más amante, la más sabia de nuestro universo. Al lado de nuestro universo, hay una infinidad de universos que no entran en ninguna relación con el nuestro, y que por consiguiente no existen para nosotros, aunque ciertas mónadas de esos universos extranjeros puedan, en un grado dado de su evolución entrar en relación con alguna mónada de nuestro universo; por lo cual, hacen ellas un acto espontáneo de autocreación en nuestro universo. Así, nuestro universo puede crecer, sin poder nunca perder enteramente ninguna de las mónadas que han entrado una vez en acción mutua con alguna mónada que pertenezca á él. Una mónada puede existir en más de un universo, como un hombre puede frecuentar más de una sociedad.

Las mónadas humanas de nuestro universo pertenecen á dos géneros diferentes. Las que aman á Dios cooperan á la unidad creciente de nuestro universo, y se aman entre sí, dándose mutuamente una felicidad siempre mayor, por la participación mutua en

su riqueza interior—formada de sentimientos, de ideas y de ideales de acción. Las que no aman más que su propio placer, obran contra la unidad, y producen el sufrimiento, deseando á los demás sus satisfacciones y ambicionando el poder y el deleite, sin consideración alguna para con el prójimo. Estos dos grupos pueden llamarse cristianos y paganos. Los cristianos operan la unidad creciente de nuestro universo, introducen en él una felicidad cada vez más intensa y más segura, sirviéndose á menudo de los paganos, á quienes obligan á la sumisión, valiéndose de su ambición y de su egoísmo. Los paganos buscan su propio deleite y su placer, sin preocuparse de Dios ni del universo. Una gran parte de los representantes oficiales de las diferentes iglesias son paganos—á veces, hombres considerados como ateos son cristianos.

En lógica, el eleuterismo anula la certeza absoluta de los axiomas y la validez absoluta de las leyes. Los axiomas son juicios individuales, comunes á aquellos que han pasado por la misma evolución mental. No tienen una validez que traspase nuestra experiencia psicológica, y sin ser falsos, pueden ser suplantados por nuevos axiomas, si el progreso intelectual lleva á la formación de nuevos conceptos. Todas nuestras nociones apriorísticas pueden convertirse en supérfluas por nuevas nociones que corresponden á un grado superior de potencia intelectual, como las reglas del cálculo elemental se reemplazan por reglas más generales del análisis algebraico. En cuanto á las leyes de la naturaleza, no son sino fórmulas aproximativas para expresar la impresión producida por mónadas de un cierto orden (el mundo físico) sobre mónadas de un orden superior (las almas de los naturalistas). Estas fórmulas no tienen ninguna fuerza obligatoria, ni ninguna necesidad inherente; pueden ser siempre reemplazadas por fórmulas más exactas cuando nuestra facultad de observación y de análisis avanza—como, por ejemplo, la ley de Gay Lussac se ha encontrado inexacta con el progreso de las investigaciones físicas.

Así, cada verdad es relativa: no expresa más que la relación de una mónada de cier-

to orden en un conjunto de mónadas, del que está influida. La intensidad de la convicción subjetiva y el placer entre las mónadas del mismo orden son los verdaderos criterios de la certidumbre. No hay abismo infranqueable entre la fe y la ciencia; y el dogma del platonismo, que separaba absolutamente el *επιστήμη* de la *δόξα*, es negado por el eleuterismo.

En moral, la ley suprema del eleuterismo es: «está de acuerdo contigo mismo», lo que lleva á la obligación de mantener siempre una palabra dada, á fin de evitar las contradicciones que impiden la unidad. Es preciso que pueda contarse conmigo, y que pueda yo también contar con los demás. Pero no quiero contraer la obligación sino para con aquellos con quienes puedo contar yo mismo, es decir, sobre todo, con mis verdaderos amigos. La amistad ó la simpatía adquieren aquí una importancia tan grande, como tenían en la escuela de Pitágoras—unas almas que tienen la potencia máxima de obrar mutuamente entre sí—lo que ocurre, sobre todo, cuando hay una verdadera afinidad ó semejanza en sus sentimientos, sus ideas y sus tendencias. La simpatía intensiva es una advertencia que indica una afinidad á menudo oculta. Si en vez de combatir estas simpatías repentinas nos ejercitamos en desarrollarlas, en tratarlas tan franca y naturalmente como nuestros deseos físicos, extendemos considerablemente nuestros sentimientos, y contribuimos poderosamente al progreso de la unidad y la armonía en el círculo de nuestra actividad, creando en él una provincia de este reino de los Cielos que predicó Jesús. Abriendo incondicionalmente nuestra alma á nuestros amigos, y penetrando hasta el fondo de las suyas, establecemos una vida común (*wspólnota dusz*), que nos abre un eterno paraíso de felicidad divina, porque «la unión hace la fuerza» y excluye la debilidad, que es el origen de la mayoría de los sufrimientos humanos. Las mónadas libres crean constantemente nuevas realidades ideales, que sirven de lazos entre las almas animadas de amor mutuo.

Todo el dominio de la ciencia y del arte, sirve para esto: cada artista crea un

nuevo ideal que comunica á los demás por amor y para su felicidad.

Una consecuencia psicológica del eleuterismo es la distinción clara y completa entre la noción del yo y la de la personalidad. La personalidad es una apariencia compleja, producida por el concurso de la actividad simultánea de muchas mónadas sencillas (*jázni*). Una personalidad histórica no es nunca el resultado de la actividad de una sola mónada—los grandes hombres tienen difícilmente conciencia de todo lo que les atribuyen y de todo aquello que es el efecto ó la causa de su actividad.

En psicología, el eleuterismo establece la telepatía y la sugestión mental como formas primordiales de la causalidad mutua de las sustancias—no siendo toda otra causalidad más que una consecuencia de la actividad directa de una mónada sobre otra.

En política, el eleuterismo propaga la espontaneidad y la libertad incondicional de toda organización social, y limita la acción del Estado al minimum posible, que pide la imperfección de los ciudadanos. El Estado es la unión obligatoria de todos los habitantes de un país para los fines comunes y para la protección mutua de su libre evolución. En una sociedad perfecta, en que nadie quisiera nunca infringir la libertad de los demás, la organización del Estado sería enteramente supérflua. Según la imperfección de una sociedad y la tendencia de los individuos á infringir la libertad de los demás, abusando de la suya, la fuerza del Estado aumenta hasta los límites deplorables que alcanza en las autocracias modernas, como Rusia, Prusia, China, etc. El ideal político del eleuterismo es la organización libre de las nacionalidades—siendo una nación la asociación espontánea de los individuos que poseen la mayor afinidad mutua, sin consideración de los límites de los Estados, ni de diferencias territoriales. Cuando las naciones estén organizadas así, deberá disminuir necesariamente la fuerza de los Estados, y los límites de éstos deberán regularse de manera que reúnan la mayor parte de los individuos de la misma nacionalidad bajo el mismo gobierno. El carácter *nacionalista* del eleuterismo se opone

á las tendencias *socialistas*, que son consecuencia política de la metafísica idealista ó panteísta.

La gran mayoría de los filósofos había reconocido siempre la unidad del universo como un hecho real procedente de su origen común. Considero esta unidad como un ideal á que nos acercamos indefinidamente, sin alcanzarle jamás. En esto me encuentro singularmente de acuerdo con los trabajos recientes del eminente pensador americano William James, que ha llegado á su pluralismo por un camino completamente diferente. Esta concepción del universo como formando una pluralidad de sustancias ó mónadas libres, obrando unas sobre otras sin intermediario, es opuesta á la armonía preestablecida de Leibniz, renovada recientemente por M. Renouvier en su «*Nouvelle monadologie*.»

Habiendo bosquejado así los puntos esenciales del eleuterismo, procede mostrar la relación de mis trabajos anteriores con lo que considero como fin de mis ulteriores esfuerzos.

Ya en 1885, habiendo hecho investigaciones sobre la rapidez de las reacciones químicas (*Das Gesetz der Beschleunigung der Esterbildung*, Halle, 1885), había yo encontrado en los procesos químicos un elemento de libertad individual que definía la afinidad entre cada par de cuerpos que entran en acción mutua. Según los experimentos que había tomado como materiales de mis inducciones, ninguna reacción era completa y necesaria en el sentido de las fórmulas empleadas en química.

Poco después, en 1886, tuve ocasión de estudiar un aspecto curioso de las afinidades psíquicas, comparando todas las versiones del mito de Tristan é Isolda, bajo la dirección de Gaston Paris. (El resultado de estos trabajos se publicó en el vol. XV de la *Romania* con el título: *Les folies de Tristan*.) Este estudio de ciertas afinidades de las almas, que en su tendencia hacia la unión vencen todos los obstáculos materiales, aunque esta tendencia nazca solamente del influjo mutuo sin ser dada desde el comienzo, no dejó de impresionarme profundamente á mí, que en filosofía había

sido hasta entonces discípulo de Gustavo Teichmüller, filósofo profundo, y autor, entre otros libros, de un volumen notable sobre el amor.

En 1887, traté de presentar críticamente las bases de la filosofía de mi maestro (*El Personalismo, un nuevo sistema de filosofía*, Madrid, 1887), y empecé ya á separarme, siguiendo las tradiciones del pensamiento nacional polaco, que estudiaba entonces, principalmente en Mickiewicz, Krasinski y Slowacki.

Después de esta época, una serie de investigaciones sobre Platón me demostró que este gran creador del idealismo no había sido fiel á su teoría de las ideas hasta el final, y que en *Parménides* había seguramente entrevisto la posibilidad de un pluralismo que no desenvuelve sino muy incompletamente, sustituyéndole el espirituaismo moderado del *Timeo* y de las *Leyes*.

En 1889, escribí una disertación crítica sobre la metafísica de Lotze, en la que analizaba el concepto de la unidad del universo de este filósofo, tratando de demostrar su inconsistencia. Esta disertación, presentada al principio como tesis de doctorado en la universidad de Dorpat, fué allí rechazada, como enseguida lo fué por muchos periódicos filosóficos, á pesar del apoyo de C. Sigwart. No se publicó hasta diez años después, en el vol. CXIV de la *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*; y además, el profesor Falckenberg, redactor de esta revista, exigió la omisión de los párrafos en que se afirmaba la telepatía como un hecho científicamente probado, encontrando que tal afirmación perjudicaría á la revista. En esta disertación, distingo cuatro tipos de acción mutua conocidos en nuestra experiencia, que designo como A: B, A:  $\beta$ ,  $\alpha$ : B,  $\alpha$ :  $\beta$ , empleando los símbolos A, B, C... para los fenómenos y  $\alpha$ ,  $\beta$ ,  $\gamma$ ... para las sustancias que son causa de ellos. Reconozco el tipo  $\alpha$ :  $\beta$ , ó la acción directa, inmediata (sin intermediario) de un alma sobre otra como la forma más elemental y mejor conocida de toda causalidad.

Esta deducción apriorística de la telepatía ha formado desde entonces una de las bases de mi doctrina, y he desarrollado mis

puntos de vista metafísicos en los cursos de psicología y de lógica que expliqué en la universidad de Kazan (1890-1893).

En 1893, tuve ocasión de comparar mis convicciones con las de los representantes de las diferentes religiones en el «Parlamento las religiones», de Chicago, y esto me decidió á escribir algunos artículos en el vol. XXII del *Journal of speculative philosophy*, en 1893, y en el vol. X del *International Journal of Ethics*, en 1895, en los cuales doy una concepción de inmortalidad y de preexistencia, diferentes de los que he encontrado generalmente extendidos. El primer ensayo para exponer brevemente el conjunto de la doctrina del eleuterismo, fué un artículo en el *Monist*, de Chicago (volumen V, p. 351: «In Search of true Beings»), en que proclamé el carácter esencialmente nacional polaco de esta variedad del individualismo radical que explicaba en mis cursos y trabajos. Este aspecto del eleuterismo como filosofía nacional polaca, lo sostuve también en un artículo publicado en la «Biblioteca universal» de Lausana (*Un peuple individualiste*, Dic., 1895).

En 1897, escribí en inglés un resumen dogmático de mi doctrina, titulado *The Progress of Souls*, pero cuya traducción alemana abreviada se publicó en Leipzig en 1899 con el título de *Seelenmacht*. Al propio tiempo, exponía críticamente los principales fundamentos de mi filosofía en una tesis defendida públicamente en Helsingfors en 1898 (*Ueber die Grundvoraussetzungen und Konsequenzen der individualistischen Weltanschauung*).

Después de esta época, al volver á la enseñanza de la filosofía (interrumpida desde 1893 á 1899), tuve ocasión de confirmar mi convicción de que el eleuterismo es la expresión filosófica del espíritu nacional polaco. Falta demostrar los gérmenes de esta concepción en la historia y la literatura polaca: esta nación, sufriendo la opresión más inaudita de tres gobiernos enemigos, ha desarrollado su patriotismo y su amor á la libertad absoluta en un grado desconocido hasta aquí en la historia de los sentimientos humanos.

Veo aquí (con Mickiewicz, Krasinski y

Towianski) una fuerza generadora, que no puede dejar de ejercer su influjo en el dominio de la reforma de las relaciones sociales, internacionales y privadas, introduciendo en la vida cotidiana la verdadera fraternidad y libertad, que nunca van juntas con esta absurda igualdad, cuyo deseo immoderado arruina á Francia. Lo que distingue sobre todo á los polacos es su audacia para realizar siempre el ideal, como ha hecho notar profundamente Estanislao Szczepanowski, en su trabajo sobre la «Idea nacional polaca», que coincide singularmente con las conclusiones del eleuterismo, aunque Szczepanowski parte de premisas completamente diversas.

Como consecuencia práctica del eleuterismo, indicaré la necesidad de organizar la educación nacional de la juventud polaca independientemente de los tres estados que se han repartido á Polonia y la oprimen en la actualidad. He tratado este asunto en una serie de artículos (*Owychowaniu naradowem*), publicados en el *Czas* de Cracovia. Recomiendo la organización de los alumnos en grupos de autodidactas, para emanciparlos del influjo nivelador de las escuelas públicas, y para mantener en ellos el espíritu nacional, que está minado por el influjo prusiano y moscovita, el cual penetra más y más cada día en esa parte de Polonia, que goza de un simulacro de autonomía política bajo el gobierno austriaco.

## Sobre la Historia del Derecho romano

por R. Sohm,

Profesor en la Universidad de Leipzig.

(Conclusión).

### II

#### Grados de la evolución del Derecho civil romano.

La protohistoria del Derecho civil romano diseñada anteriormente presenta dos caracteres distintos

De un lado el predominio de la posesión inmueble La constitución gentilicia tenía

sus raíces en la antigua propiedad común de las familias sobre los inmuebles. Con la distribución del suelo, desaparece, por lo tanto, esa constitución, para dar lugar á una constitución nueva, apoyada á su vez sobre la posesión inmueble.

De otro lado, salta á la vista la fuerza con que se verifica, en tiempo relativamente temprano, la elaboración del derecho individual sobre los inmuebles, y la rapidez con que brotan las consecuencias del mismo. Toda la historia del origen de la propiedad libre del individuo, aun sobre la tierra, había sido realizada ya en los primitivos tiempos (en la época de los reyes). Mientras que la evolución del Derecho alemán consiste predominantemente, incluso durante toda la Edad Media, en formas gravadas de posesión territorial—propiedad común, derechos señoriales, prestaciones, etc.,—por el contrario, la historia del Derecho romano, desde el momento en que comienza la tradición con alguna claridad, nos presenta la propiedad privada *libre*, aun sobre los inmuebles, á fin de hacer que el principio de la libertad de la propiedad sirva de estrella polar que guíe toda la evolución del Derecho privado romano.

Reconocemos desde luego que la economía *de ciudad* (*städtische*) es lo que hizo triunfar tan pronto en Roma la idea de la propiedad libre. La ciudad, la *urbs*, fué desde los comienzos el punto central de la historia romana, incluso de su historia jurídica. En la ciudad es donde nació el comercio (1). El comercio requiere la libertad de la propiedad. En la ciudad es donde nace la muchedumbre, cuyos individuos viven en relaciones íntimas entre sí, y la muchedumbre destroza el grupo de parientes, la *gens*, para hacer surgir la personalidad individual: en lugar de la comunidad gentilicia, aparece la comunidad de individuos que pertenecen

(1) El interés mercantil se hizo valer en Roma también desde bien temprano; *Mommsen, Historia de Roma (Röm. Geschichte)* 8.<sup>a</sup> edic., t. I., páginas 46 y sigs.) Los patricios de los antiguos tiempos aparecen como «poseedores» de grandes inmuebles, lo que traía consigo el comercio en grande: *M. Weber, Historia agraria de Roma*, pág. 116.

á una localidad. El Derecho alemán no llegó á convertirse, ni á través de toda la Edad Media, en un *derecho territorial* (*Landrecht*) ante todo. El Derecho romano se diferencia de él en que aparece desde luego en la historia como un derecho de ciudad. El Derecho alemán, todavía durante casi toda la Edad Media, recibió su impulso más decisivo de la separación entre vasallos, ó labriegos, y nobles. El Derecho romano fué, desde sus comienzos, dedicado á ser un Derecho *civil*, un derecho de ciudad.

La historia del Derecho *civil* romano presenta dos grados ó etapas en su evolución.

El primer grado es el de la época de la *ciudadanía agrícola* (*Ackerbürgertum*) (1). El ciudadano de la comunidad patricio-plebea todavía llevaba á sus pies el terrón de fuera; le acompañaba el carácter de hombre nacido en la tierra. Las obligaciones y el valor del ciudadano romano se medían por su *ager*. Las yugadas de tierra hacían al hombre. El más rico en yugadas (*classicus*) era el que decidía en los comicios por centurias. Luego que los plebeyos conquistaron la libre propiedad individual sobre la casa y el campo cultivable, el derecho al *ager publicus*, al terreno de la comunidad (en los orígenes, campo de pastos) fué el que sirvió de punto central á su interés económico y político. La lucha por la extensión, y á la vez por la distribución del *ager publicus*, duró casi todo el tiempo de la República romana.

El ciudadano agrícola romano era el verdadero representante de la legítima ciudadanía romana. El Derecho civil de esta época era un Derecho *romano-nacional* (latino). Era rígido, pesado, exacto en la forma, y pobre, sin embargo, en contenido, en asuntos. Ya es Derecho civil, que estriba en la libertad de la propiedad y en la libertad de su administración y comercio; pero todavía predomina en él el espíritu de la limitación y de la estrechez del antiguo carácter agrícola. El Derecho romano de estos tiempos es un *Derecho municipal* (*Stadtrecht*), un Derecho que sirve para una comunidad nacio-

(1) Cfr. *M. Weber*, ob. cit., pág. 117.

nal determinada, un Derecho municipal para ciudadanos agricultores: su esencia es ser el *jus strictum*, el Derecho riguroso de una vida todavía lenta, de un comercio pesado.

Las conquistas y los éxitos políticos de Roma trajeron consigo la ampliación del círculo de la comunidad romana. Hacia fines de la República, el Derecho del ciudadano romano se extendió fuera de Italia, y el territorio de esta península se convirtió en *ager privatus* romano. Al mismo tiempo, llegó Roma á colocarse en el centro de gravedad de la soberanía universal y del comercio universal.

La decisión de la lucha entablada por la soberanía universal correspondió á las guerras púnicas. A partir de entonces comienza la segunda época de la historia de Roma, la segunda época del Derecho romano.

La guerra de Aníbal destruyó la fuerza de la clase agrícola de Italia, y juntamente, la de la ciudadanía agrícola romana. El gran cartaginés, con sus victorias, dió el golpe mortal á la colectividad nacional romana, introduciendo el germen de la decadencia del futuro Imperio romano. Los pequeños poseedores territoriales desaparecieron desde este instante. La gran burguesía de poseedores, de latifundios y de comerciantes, en grande fué la que continuó subsistente con sus legiones de esclavos, con lo que se destruyó la libertad del trabajo y, el trabajo consiguientemente, la libertad de la muchedumbre. Desde Italia llevó Roma á todo el mundo romano el régimen de los latifundios, los cuales arrastraron consigo por doquiera la pérdida de la libertad de los pobres.

Cuando los clientes se convirtieron en hombres libres, Roma se elevó y llegó á su apogeo; cuando los hombres libres se convirtieron en clientes, no tuvo más remedio que sucumbir. Vino el cristianismo para dar á conocer el Evangelio á las masas; pero vino demasiado tarde para poder ejercer un influjo decisivo en la renovación y transformación de las relaciones económicas. El Imperio cayó en manos de los bárbaros.

El dominio universal que llegó á conseguir el Estado romano fué á la vez el co-

mienzo de la perdición del mismo. En cambio, el derecho romano, y sobre todo el Derecho privado de este pueblo, se remontó entonces al punto culminante de su evolución.

La clase de los grandes capitalistas y la de los grandes propietarios territoriales se convirtieron en órganos de un comercio universal, cuya eficacia y cuyo desarrollo económico recuerdan el de los tiempos presentes (1). Roma no fué ya ahora la ciudad de otros días. En su mercado se encontraron los pueblos y los tesoros de todo el mundo. Y á la acción niveladora del comercio se unió por doquiera la imprescindible y poderosa educación helénica. El ciudadano agrícola fué reemplazado por el *ciudadano del mundo*, por el ciudadano universal; del Derecho propio para el primero, debía surgir el Derecho acomodado al segundo.

Y así ocurrió efectivamente. El antiguo *jus civile* (derecho del ciudadano) se transformó en el sentido de aquel otro Derecho que, á su lado, habían conseguido tener los extranjeros para realizar su comercio, en el sentido de un Derecho que reunió, á la gran facilidad de las formas de la contratación, una maravillosa riqueza de contenido, y que pudo conciliar las exigencias de la equidad, las ideas de la fidelidad y de la buena fe, sin las cuales no es posible que exista un comercio bien desarrollado, con la regulación de esas exigencias por leyes determinadas. A principios del siglo III (Caracalla), fué concedido el Derecho de ciudadanos romanos á toda la gran masa de individuos que pertenecían al Imperio.

Legalmente, sin embargo, el Derecho civil romano no se aplicó nunca más que á los ciudadanos romanos. Mas ya en estos momentos el «ciudadano romano» era el ciudadano del Imperio universal. De Derecho privado de una determinada nación y de un limitadísimo carácter, que antes era, cambiósese el Derecho civil romano en un Derecho privado para los ciudadanos del orbis terrarum,

(1) V. su descripción sintética en *Goldschmidt, Manual de Derecho mercantil (Handbuch des Handelsrechts)*, 3<sup>a</sup> ed., t. I, 1891, págs. 65 y sigs.

en un derecho privado para la *persona privada abstracta*, para la persona privada como tal, para la persona privada inmortal; y al mismo tiempo, el Derecho romano relativo al comercio se cambió en un *Derecho abstracto de comercio*, referente al comercio en sí mismo, al comercio de este tiempo, igual que al de otro cualquiera. De esta suerte, recibió el Derecho privado romano su sello de Derecho imperecedero. La ciudadanía nacional romana tuvo que desaparecer para poner al descubierto en su caída su más vigoroso producto, ó sea el Derecho privado romano universal. El Derecho romano continúa, sin embargo, llamándose siempre Derecho civil. Y la verdad es que del Derecho de ciudad es de donde provino el *Derecho universal*.

Resulta de lo dicho que hay dos grandes períodos en la historia del derecho romano: el período del *Derecho de ciudad* (hasta el último siglo de la República) y el del *Derecho universal* (durante el Imperio). En el primero, predomina el derecho estricto, formalista, romano-nacional (latino): el *jus civile* á la manera antigua; en el segundo, predomina un derecho de equidad, exento de formalidades, producto del comercio universal (*jus gentium*) y de la acción de los elementos romanos sobre los helénicos, y recíprocamente (este es el *jus civile* del porvenir).

---

## INSTITUCIÓN

---

### LIBROS RECIBIDOS

*Chronik der Königlichen Akademie zu Münster für das Jahr vom 1. April 1899 bis 31. März 1900.*—Münster, J. Brecht, 1900.—Don. de la Universidad.

*Verzeichniss der Behörden, Lehrer, Beamten, Institute und sämtlicher Studirenden der Akademie zu Münster im Winter-Halbjahr 1899-1900.*—Münster, J. Brecht, 1899.—Don. de id.

*Verzeichniss der Behörden, Lehrer, Beamten, Institute und sämtlicher Studirenden der Akademie zu Münster im Sommer-Halbjahr*

1900.—Münster, J. Brecht, 1900.—Don. de id.

Dzialowski (Gustav von).—*Isidor und Ildefons als Litterarhistoriker. Eine quellenkritische Untersuchung der Schriften «De viris illustribus» des Isidor von Sevilla und des Ildefons von Toledo.*—Münster, H. Schöning, 1898.—Don. de id.

Wersdorff (Max).—*Beitrag zur Geschichte der Inclination im französischen.*—Münster, J. Brecht, 1900.—Don. de id.

Reitter (Nikolaus).—*Der Glaube an die Fortdauer des römischen Reiches im Abendlande während des 5. und 6. Jahrhunderts, dargestellt nach den Stimmen der Zeit.*—Münster, Regensberg'schen Buchdruckerei, 1900.—Don. de id.

Cassimir (Josef).—*Statistische Beiträge zur Verwendung jugendlicher Arbeiter im sächsischen Bergbau (1890-1898).*—Münster, J. Brecht, 1900.—Don. de id.

Grosse-Bohle (Hubert).—*Beiträge zur Frage der Selbstreinigung der Gewässer.*—Münster, J. Stahl, MDCCC.—Don. de id.

Beykirch (Joseph).—*Ueber den Strontianit des Münsterlandes.*—Stuttgart, E. Nägele, 1900.—Don. de id.

Reinke (Georg).—*Frankreich und Papst Johann XXIII.*—Münster, F. W. Cordier, 1900.—Don. de id.

Kurtz (Edmund).—*Das Netz der Kegelschnitte die ein gegebenes Poldreieck haben.*—Essen, Fredebeul und Koenen.—Don. de id.

Valle y Pascual (D. Luis del).—*El derecho y la legislación primitivos en su más importante desarrollo (el del pueblo indio).*—Valladolid, Cuesta, 1899.—Don. del autor.

España Lledó (José).—*La enseñanza oficial de la filosofía en España desde el año 1857.*—Madrid, Hernando, 1900.—Don. de id.

García de la Cruz (D. Victoriano).—*Estructura y morfología interna de las nubes atmosféricas. Discurso leído en la Universidad central en la solemne inauguración del curso académico de 1900 á 1901.*—Madrid, imprenta Colonial, 1900.—Don. de la Universidad.